

DEMOCRACIA... FASCISTA

El radicalismo de San Juan no quiere control

COMO LOS GOBIERNOS DEL "REGIMEN"

La mayoría de la convención reformativa de la constitución de San Juan ha dado un serio traspiés con el rechazo del sistema electoral propuesto por los miembros socialistas.

El proyecto de nuestros compañeros consistía en hacer de toda la provincia un solo distrito, un escrutinio proporcional, a fin de dar representación a las minorías, pero asegurando la existencia de una mayoría absoluta.

De acuerdo con el pensamiento del Comité Ejecutivo de nuestro partido, se procuraba facilitar la constitución de una sólida mayoría en la legislatura provincial, a fin de hacer posible la vida y la acción de los gobiernos, dificultadas cuando la representación se desmenuza demasiado.

Comprendemos que el parlamento o las legislaturas no deben ser academias o concursos, en los que deben oírse todas las voces, por leve que sea el eco que hallen en el electorado, en la gran masa de la nación o la provincia.

En la nota dirigida a la convención por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista se reconocía el daño que hace a las democracias el fraccionamiento de las fuerzas cívicas, a menudo estimulado artificialmente.

Somos — podemos repetirlo — partidarios de que el régimen electoral asegure a las mayorías absolutas una representación tal que permita el ejercicio efectivo del gobierno. Pero "tan malo sería un sistema que imposibilitara a la mayoría disponer de una representación numérica suficiente en los cuerpos colegiados, para tener la responsabilidad plena del gobierno, como el que excluyera a todas las fuerzas de minoría que controle, inspire y muchas veces conduzca a la acción y al progreso a esa mayoría".

Sorda a toda razón, y movida sólo por mezquinos cálculos faciosos la convención sanjuanina ha optado por el último de los dos absurdos puntos de vista, en vez de resolver el delicado problema de acuerdo a los principios generales capaces de hacer fecunda la democracia.

Para tomar tan grave resolución los convencionales radicales bloquistas debieron ver disipadas todas sus dudas, si las tenían, cuando su jefe proclamó que "las minorías son inútiles".

Con su brutal franqueza, el precipitante confesó que nada puede conseguirse de una mayoría regimentera, dispuesta a encontrar mallo cuanto propongan o inicien los otros, y a no ceder un ápice en la realización de sus cálculos, por pequeños que sean.

Cuando se toma el gobierno como una presa o un botín, explícate que se rehuse o se tema todo control, en ocasiones inoportuno, o peligroso.

Fuera de que la tribuna parlamentaria ofrece más legítima resonancia a la opinión de las minorías, ¿qué otro recurso de acción quedará a éstas donde la libertad de reunión, de palabra y de prensa son, de hecho, otros tantos mitos?

La mayoría de la convención reformativa de la constitución sanjuanina, formada por radicales bloquistas, no ha pensado que podía cavar la fosa a su propio partido. ¿Ha sido éste, siempre, mayoría? ¿No quedará reducido a minoría, tarde o temprano? Y en este caso, las convicciones de ese grupo serían tan deleznales que renunciarán a ellas por haber perdido toda oportunidad de sostenerlas con cierta esperanza de que se impongan, en mayor o menor medida?

Muchas décadas ha tenido que hacernos retroceder el radicalismo bloquista sanjuanino para encontrar los precedentes de su sistema electoral.

El execrable "régimen", feliz con sus unanimidades parlamentarias, comprendió un día la necesidad de atenuar los rigores del sistema; y de la elección a simple pluralidad de votos, en los grandes como en los pequeños distritos, pasó a la elección uninominal, por circunstancias, que permitió al Partido Socialista elegir su primer representante al parlamento nacional.

Más tarde, en 1912, se inaugura con el último presidente del "régimen" el presente sistema electoral que permite la representación de las minorías — de la que en un momento dado sea más numerosa — a la par que asegura una mayoría absoluta al partido más fuerte.

En realidad, es el fascismo italiano el que sirve de modelo al radicalismo bloquista de San Juan. Mussolini considera también absolutamente inútiles a las minorías.

Por eso, no pudiendo destruirlas por el hierro y el fuego, las ha echado de su llamado parlamento.

LA SUSCRIPCION

Suma anterior	6.549.59	Suma anterior	846.60
Excursión nocturna de la Sociedad Luz, sábado 5 de febrero	75.00	Lista No. 3090, a cargo de Francisco López, Remedios de Escalada:	
Un boleto de excursión donado por la señorita Libertad Varela	2.00	Francisco López	1.00
Emilio Sanguinetti	10.00	Lúcas Stiglich	1.00
Juan Di Rita	5.00	Carmen López	1.00
Abel Ortiz (Lucarato)	50.00	María Gracia López	0.50
Carlos Boyer	10.00	Rafaela de López	1.00
Juan Brenna	2.00	Félix Fernández	1.00
Merino Cecilio	3.00	Angela López	0.50
Del personal de la "Oficina central de telégrafos, Bahía Blanca 10":		J. Badelló	0.50
Roque De Prieto	1.00	José López	1.00
A. Ansaldo	1.00	Miguel Talpani	0.50
J. Mijella	1.00	José B. Silva	0.50
S. Gasser	1.00	Francisco Guzmán	1.00
F. Galli	1.00	M. Bula	1.00
G. Casas	1.00	Juan Armesto Riestro	1.00
J. Palazzesi	1.00	Garcla	0.50
O. Raña	1.00	Francisco Noé	1.00
F. Santori	1.00	Atcuro	0.50
J. Alarcón	0.50	Guchero	1.00
A. Martínez	0.50	José Strafface	1.00
Juan Gracia	0.50	Fregó E.	1.00
O. Sannamico	0.50	López	1.00
A. Lagrutta	0.50	Vigona	1.00
F. Larrosa	0.50	Bertolini	1.00
P. Alfonso	0.50	E. Canosa	2.00
R. Domínguez	0.50	C. Canosa	1.00
H. Juárez	1.00	E. Canosa (hijo)	1.00
J. Cabaleiro	0.50	J. M. Aceval	1.00
E. Naylor	0.50	F. Canosa	1.00
José A. Azcoitia	1.00	J. A. Amanato	1.00
E. Palazzesi	1.00	U. Gallo	1.00
I. Esteriuz	1.00	M. Corigliano	0.50
Inburategui	1.00	E. Zochi	0.50
A. Zannuso	1.00	P. P. Carrasco	0.50
M. Somoza	1.00	V. Rodríguez	1.00
F. Caba	0.50	L. Bugnoni	0.60
D. Mendoza	0.50	J. M. Prieto	1.00
B. A. Termini	0.50	M. Osorio	0.50
R. S. Andreatta	0.50	M. Muñiz	1.00
P. Gavari	0.50	Yemanes R.	1.00
S. Azcoitia	1.00	Santandrea P.	0.50
R. Llecca	1.00	José Fernández	1.00
D. Romagnoli	1.00	José Guarezo	0.50
E. Rodríguez	0.50	Antonio Colombo	0.50
		Atilio Colombo	1.00
		Antonio Busi	2.00
		G. Escande	1.00
		M. A. Galli	0.50
		Bartellini José	0.50
		R. Sosa	0.50
Lista numerada de hoy	42.10	Total de esta lista	42.10
Total	6.775.99	Total	888.70

ALREDEDOR DEL PROCESO RAY

La superchería y las maniobras de la policía

UNA BOCHORNOSA SITUACION A LA QUE URGE PONERLE TERMINO

Con las terminantes rectificaciones expuestas por los que se daban como "autores convictos y confesos" del asesinato del doctor Ray, el resonante "affaire" de Vicente López viene a poner en evidencia una vez más la elemental falta de seriedad, la superchería y el desprecio de la policía en la tramitación de este vergonzoso asunto.

No hay que creer que se trate de una excepción, de un caso aislado. Nada de eso. Los procedimientos policíacos puestos en práctica en este proceso, son inveterados, rigen desde hace mucho tiempo. Si los cronistas de hechos delictuosos ejercieran sus funciones con honestidad profesional, y en vez de atender sólo a los datos que les suministra la policía, indagaran por su propia cuenta la veracidad de la información oficial, fácil les sería darse cuenta de que en la mayoría de las veces ella es deficiente, interesadamente incompleta o exagerada, según las conveniencias del momento, que en muchas ocasiones es falsa, completamente falsa. Simples rateros, se los hace pasar por temibles delincuentes, fabricando volúmenes de papeles, en los que constan 60, 70 y hasta 90 entradas. Semejantes mamotretos dan la sensación de encontrarse ante la historia de un bandido empedernido. Pero a poco que se los hojea y examina se comprueba que el "temible" delincuente no registra ninguna condena, y que las 30 o 60 entradas se deben a contravenciones o a "portación de armas", pena que la policía aplica todas las veces que arbitrariamente se le le antejo, cosa que aún no sabemos en nombre de qué disposición legal usa y abusa de esa facultad.

Y ya que estamos en este punto, queremos denunciar la farsa que se adopta con la portación de armas. Si se pudiera averiguar las veces que esta pena ha sido aplicada, fácil sería comprobar que en el 30 por ciento de los casos los acusados no cargaban arma alguna. En cambio, si la policía cumplimentara a esa disposición, evitaría la mayoría de los homicidios, resacas o lesiones graves producidas en circunstancias ocasionales.

Pero volvamos al tema. Según se dice, y debería ser, además la policía, de guardar el orden, prevenir la ejección de posibles delitos y resolver los casos de simples contravenciones, en la auxiliadora obligada de la justicia, debe estar a disposición de los jueces que intervienen en el esclarecimiento de los hechos delictuosos que quedan impunes o se presenta cómplices a encubridores. Tal es la teoría; en la práctica, las cosas acontecen poco menos que a la inversa. Debido en parte a la inmundicia o poltronería de ciertos magistrados, la policía hace todo "esclarecimiento" los delitos, establece el móvil del mismo, los identifica y detiene al autor o autores, se incauta de los instrumentos de prueba, instruye el sumario y recoge los laurales del éxito.

Después de esto, a los jueces no de la ni queda otro trabajo que el merecido y poco glorioso que el de dictar sentencias. Mas ocurre que, a veces, los "temibles criminales", sacados de la jurisdicción policial y alojados en la cárcel de encusados a la espera del fallo, empiezan a reponerse moral y físicamente de las torturas a que con habilidad científica han sido sometidos, y entonces, recién entonces, empiezan a "cantar" un repertorio distinto y completamente opuesto al que hasta ese momento se conocía.

Bien es cierto que mientras los acusados se encuentran en poder de la policía o bajo sus miradas, aunque en presencia de los jueces, quienes fingon no darse cuenta de las señales de tortura que presentan los indagados, bien es cierto, repetimos, que mientras esto ocurre, el público no conoce otro relato de los hechos, que los oficiales suministrados por la policía. Pero una vez que pueden hablar con libertad y a cubierto de una nueva "cascarilla", el asunto cobra otro aspecto.

Los "autores" del delito desmienten todo lo confesado ante la policía y ante el juez, aduciendo que sus declaraciones anteriores no tienen valor alguno, arrancadas extorsivamente. Y entonces, es cuando el público se da cuenta de la trama tejida por la policía. Toda la novela se viene abajo y sólo queda en evidencia el engaño, la superchería y la total falta de seriedad en una costosa repartición que, por estar encargada de perseguir a los "cuenteros", no debería imitarlos, engañando cínicamente a la opinión pública, a ciertos jueces y a la prensa que de buena fe acoge en sus columnas una información oficial engañosa.

Es esta una situación a la que el poder ejecutivo nacional debe poner término, cuanto antes, por la seriedad del país y el prestigio de la misma institución, hoy completamente descalificada, tema sobre el que volveremos a ocuparnos.

fallo, empiezan a reponerse moral y físicamente de las torturas a que con habilidad científica han sido sometidos, y entonces, recién entonces, empiezan a "cantar" un repertorio distinto y completamente opuesto al que hasta ese momento se conocía.

Bien es cierto que mientras los acusados se encuentran en poder de la policía o bajo sus miradas, aunque en presencia de los jueces, quienes fingon no darse cuenta de las señales de tortura que presentan los indagados, bien es cierto, repetimos, que mientras esto ocurre, el público no conoce otro relato de los hechos, que los oficiales suministrados por la policía. Pero una vez que pueden hablar con libertad y a cubierto de una nueva "cascarilla", el asunto cobra otro aspecto.

Los "autores" del delito desmienten todo lo confesado ante la policía y ante el juez, aduciendo que sus declaraciones anteriores no tienen valor alguno, arrancadas extorsivamente. Y entonces, es cuando el público se da cuenta de la trama tejida por la policía. Toda la novela se viene abajo y sólo queda en evidencia el engaño, la superchería y la total falta de seriedad en una costosa repartición que, por estar encargada de perseguir a los "cuenteros", no debería imitarlos, engañando cínicamente a la opinión pública, a ciertos jueces y a la prensa que de buena fe acoge en sus columnas una información oficial engañosa.

Es esta una situación a la que el poder ejecutivo nacional debe poner término, cuanto antes, por la seriedad del país y el prestigio de la misma institución, hoy completamente descalificada, tema sobre el que volveremos a ocuparnos.

COCES DE ASNO

En el pueblo de San Martín y con el mismo nombre, aparece un periódico semanal, del que es propietario el cura de la localidad. Con estos datos, ya sería bastante, para adivinar su contenido.

Pero, sin embargo, queremos hacerle el inmerecido honor de ocuparnos de él, ya que en estos días escasean los temas.

En uno de sus últimos números publica un editorial acerca del empuje de los senadores socialistas, en que la comisión respectiva del senado desecha el proyecto de divorcio. Después de leerlo, no hemos entendido muy bien lo que en él se quiere decir, porque está redactado en "rocobolcho". Sólo hemos vislumbrado el vido encono fratricida contra el proyecto de referenda.

En otro número se ocupa de la inauguración de la Casa del Pueblo. Reconoce que se trata de un magnífico edificio, pero le duele que en el acto de la inauguración no se viera un obrero con blusa, con pañuelo atado al cuello y en zapatillas.

Con estos argumentos y otras paparruchas por el estilo, el organito semanales piensa detener la marcha del socialismo.

Por nuestra parte, le agradeceremos que se ocupara de nosotros.

EL REGIMEN LEGAL DEL PETROLEO

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS ANOS 1914 y 1920

PROYECTO DEL DIPUTADO DE VEIGA

El diputado Tomás de Veiga presentó el 4 de septiembre de 1914, un proyecto referente a la explotación de los yacimientos petrolíferos pertenecientes al Estado.

Por el artículo 1.º del proyecto, se creaba la sociedad anónima argentina de petróleo, la cual debía explotar los yacimientos petrolíferos de propiedad del Estado.

El capital de la sociedad debía formarse con la suma de 20 millones de pesos oro, representados por dos millones de acciones de diez pesos oro cada una.

De esas acciones, la cantidad de un millón representativo de un valor de diez millones de pesos oro sería entregada al poder ejecutivo a cambio de los edificios, depósitos, tanques, buques, tanques, maquinarias y todas las demás instalaciones con sus muebles y accesorios destinados a la explotación de Comodoro Rivadavia, los que pasarían a la sociedad libres de todo gravamen, como asimismo la posesión de la zona de yacimientos reservada para el Estado.

Las otras acciones serían ofrecidas al público, y si esta suscripción no cubriera el millón de acciones, el poder ejecutivo suscribiría el sobrante por intermedio de la Caja de Conversión.

Si la suscripción no llegase a la mitad de las acciones, el poder ejecutivo la tomaría entera a su cargo por intermedio de la Caja de Conversión. A la terminación de cada año financiero de la sociedad, se debería entregar a la Caja de Conversión los dividendos correspondientes a las acciones que tuvieran en su poder. Los beneficios se destinarían a la amortización de la emisión hecha por la Caja de Conversión para comprar las acciones. Terminada totalmente la emisión de billetes, las utilidades seguirán siendo entregadas a la Caja de Conversión y el producto se destinará a aumentar el fondo de conversión existente para el papel moneda.

La administración de la sociedad estaba a cargo de un directorio compuesto por un presidente designado por el poder ejecutivo, y cuatro vocales, siete designados por el gobierno, uno por la Caja de Conversión, y los restantes, uno por cada una de las instituciones bancarias de las que indique el Banco de la Nación entre las más importantes establecidas en la capital federal.

El 26 de mayo de este año el diputado A. Demarchi presentó un proyecto por el que se prorrogaba hasta el 30 de septiembre de 1916 el plazo de cinco años fijado en el artículo 1.º de la ley 7059, es decir, el término señalado para el mantenimiento de la zona fiscal de reserva en Comodoro Rivadavia.

En la misma sesión el doctor Escobar repitió con sus fundamentos el proyecto que presentara el 22 de agosto de 1913.

La iniciativa del diputado Demarchi prosperó, sancionándose la prórroga por medio de la ley número 9664.

En la sesión del 25 de agosto, el diputado Demarchi presentó un proyecto que no encontró ambiente, y por el que se autorizaba al poder ejecutivo para poder efectuar y celebrar sin los requisitos establecidos en los artículos 32, 33, 35 y 36 de la ley de contabilidad número 428 siempre que se refirieran a la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, las siguientes operaciones:

a) Efectuar al contado o a plazos compra de materiales, maquinarias, envases, aparatos de destilación y rectificación de petróleo y sus derivados, cañerías, tanques, buques-tanques, medios de transporte, combustible y todo lo demás necesario para la explotación de los yacimientos petrolíferos.

b) Efectuar ventas, al contado o a plazos, con o sin contrato de petróleo bruto o rectificado y de todos sus derivados.

c) Celebrar contratos de compraventa, de arrendamiento de terrenos para depósitos o instalaciones, de medios de transporte, de construcciones o de cualquier trabajo relativo a la extracción, empuje, transporte, producción y rectificación del petróleo, sus derivados y demás productos de los yacimientos petrolíferos.

Al fundar su proyecto, el autor expresó que tenía por objeto legalizar ciertos actos de la administración pública.

DISCUSIONES DE 1916

En este año la cuestión del petróleo fué discutida con amplitud.

En la sesión del 31 de mayo los diputados Demarchi, de Veiga y Carranza (W. C.), presentaron un proyecto de resolución por el que requerían del poder ejecutivo informaciones relacionadas con la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia. Sancionado el proyecto, el mensaje del poder ejecutivo tuvo entrada en la sesión del 24 de julio de 1916.

En la sesión del 19 de junio de 1916 llegó a la cámara un mensaje del poder ejecutivo fechado el 5 del mismo mes y año, acompañado de un proyecto relativo a la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia. En la misma sesión se dio entrada a otro mensaje del poder ejecutivo, fechado el 16 del mismo mes, referente a la explotación en general de yacimientos petrolíferos. Ambos proyectos son muy extensos.

En la sesión del 18 de febrero de 1916, los diputados C. F. Melo y A. Demarchi presentaron un proyecto por el cual se establecía: "Sin perjuicio de lo que se establezca en la ley especial que ha de dictarse dando formas permanentes respecto del dominio, concesiones y explotación de las minas de petróleo existentes dentro

del territorio de la república, quedará reservada definitivamente para la explotación por el Estado nacional argentino la zona petrolífera de cinco mil hectáreas de superficie a que se refiere el artículo primero de la ley 7059.

Autorízase al poder ejecutivo a aplicar a la explotación y exploración de esa zona petrolífera:

1.º — Los 16.000.000 de pesos moneda nacional a que se refiere el artículo segundo, inciso noveno, de la ley de empréstito, número.....

2.º — El producto líquido de las ventas del petróleo y sus derivados hasta el 1.º de enero de 1926, excluyendo la cantidad necesaria para servir los intereses y amortizaciones de la deuda. Decláranse comprendidas entre las excepciones del artículo 33 de la ley 428 los contratos de compraventa que sean necesarios para la explotación oficial de la zona reservada de cinco mil hectáreas, debiendo, sin embargo, cumplirse lo establecido en el artículo 37 de la ley 428."

Sancionado por la cámara de diputados, este proyecto no consiguió pasar en el senado.

El 26 de julio de 1916, el diputado Melo (C. F.) presentó un proyecto por el que se derogaba el artículo 30 del código de minería y se declaraba a las minas de petróleo bienes privados del Estado nacional. Todas las minas de petróleo que hayan sido concedidas a particulares por el Estado nacional o los estados provinciales, se declaró de utilidad pública y deberán expropiarse.

Según este proyecto, el Estado nacional debería constituir un fondo especial permanente para la explotación de minas de petróleo, el que sería administrado por una junta nacional encargada de todo lo relativo a exploración y explotación de las minas de petróleo del Estado.

El diputado Melo presentó otro proyecto que firma también el diputado

DIRECCION DE "LA VANGUARDIA"

Habiendo pedido licencia el director inmediato, Americo Ghidoli, hasta el 10 de abril próximo, la Comisión de Prensa, en su reunión de ayer resolvió:

Que se usen cargo de la dirección inmediata del diario: los días jueves, viernes y sábados, el diputado Nicolás Repetto; los domingos y lunes, el senador Juan B. Justo, y los martes y miércoles, el diputado Enrique Dickmann.

Es alarmante la incuria de los encargados de reprimir las infracciones a las leyes del trabajo

El informe del movimiento del Departamento nacional del trabajo en el transcurso del año anterior — que se publica en la "Crónica informativa" del ministerio del Interior, número 11, que acaba de aparecer — contiene los siguientes datos sobre las querrelas promovidas con motivo de infracciones a las leyes obreras.

Juzgado del doctor Ortega — Condenas, 418; absoluciones, 19; desestimadas, falta de identidad del infractor, 9; archivadas, falta de domicilio, fallecimientos, etc., 111; prescripciones en trámite, 183; id. sin trámite, 61; desistidas, 408; en trámite, 95; esperan turno (no dice si para las calendas griegas), 1063.

Juzgado del doctor Obligado — Condenas, 133; absoluciones, 65; sobrestadas, 3; desestimadas, 3; archivadas, 95; prescripciones, 597; desistidas, 296; en trámite, 171; esperan turno, 1019; desistidas en trámite, 89.

Juzgado del doctor Viale — Querrelas formuladas, secretarías Durán y Obligado, 349 y 324; condenas, 15 y 9; absoluciones, 8 y 1; sobrestadas, insuficiente prueba, 8 y 6; sobrestadas por prescripción, 8 y 25; prescripciones, 3 y 91 desistidas en trámite, 63 y 18; desistidas ignorarse paradero (7); 8 y 0; quedan en trámite, 332 y 273.

Resultado de las precedentes informaciones del Departamento nacional del trabajo, que durante el año 1926 se dictaron solamente 574 sentencias condenatorias por infracciones a las leyes obreras.

Las querrelas prescriptas y desistidas alcanzan a la alarmante cifra de 1.965. El total de expedientes de causas por infracciones (en los tres juzgados), incluidos los resueltos y los que "esperan turno", es de 5.596.

El número de infracciones a las leyes del trabajo comprobadas por el Departamento nacional del trabajo durante el año pasado es de 2.892.

Como se ve, de los propios datos que suministra el citado departamento, se pone de manifiesto la falta de empeño de las autoridades respectivas en reprimir las violaciones a las leyes obreras.

El celo y la energía que demuestran jueces y funcionarios oficiales cuando se trata de hacer observar disposiciones legales que interesan a la clase privilegiada, no se ve por ningún lado cuando se trata del cumplimiento de las leyes que favorecen a la clase trabajadora.

MESA REVUELTA

EL ORGANISMO PERSONAL DEL "DOCTOR" Irigoyen sigue especulando sobre un hipotético complot, que se dice urdido contra la vida del "jefe único".

Según esa hoja, la república habría estado a punto de presenciar un crimen horrendo, que sólo ha podido evitarse no sabemos en virtud de qué extraordinarias circunstancias.

Los mandantes de tan aleve delito, siempre al decir del órgano mencionado, serían los hombres que componen la "herda sanjuanina que encabeza los Cantoni", los mismos que en San Juan han asesinado al gobernador Amable Jones.

Completamente extraños al pleito que existe entre el bloque cantonista y los radicales personalistas, nuestra opinión sobre el asunto no podrá ser tachada de parcial.

Y en este sentido vamos a exponerla. Mentiríamos, desde luego, si dijéramos que consideramos a los cantonistas incapaces del complot de que se les acusa, al parecer sin sombra de prueba.

Todo es posible, sin embargo, dada la mentalidad de los políticos criollos, desde el asesinato del adversario al golpe de mano, desde la traición al soborno.

Pero hasta para asesinar un adversario político se precisa un móvil concreto y preciso.

¿Qué interés tendrían los adversarios del Peludo en suprimirlo?

¿Para impedir que llegue a la presidencia?

Si esa era la intención de los supuestos sicarios, pueden ahorrarse el trabajo.

Irigoyen ha perdido la carrera antes de empezar a correr.

EN EL TREN DE LAS 9.15 HORAS, salió ayer de la estación Retiro, del ferrocarril Pacifico, una delegación irigoyenista que se dirige a San Juan, con el objeto de asumir la defensa de los correccionales arrestados a raíz de los sucesos ocurridos en dicha localidad en la noche del 4 del corriente.

Esto ha dado motivo a que aparezca en la primera página del órgano personal del "Hombre" un telegrama en el que los firmantes declaran con espartaca entereza, y en tipo negro, lo siguiente:

"Encarrollamos pedir al presidente de la nación que sea la cabeza de

nuestros compañeros presos, y el pronto envío de una delegación de diputados nacionales; que se vuelquen radicales portos en las calles de San Juan, para que sepa la república que el radicalismo es una hermandad tan solidaria, que donde cae uno, porque sobra coraje, sabrán caer los demás".

Magnífica prosa, por lo marcial y épico del estilo.

¿Es que se trata de una lucha entre portos y sanjuaninos?

No queremos bromear sobre cosas tan serias, pero recordamos a los cofrades de la "hermandad" radical, que no sienta bien en hombres que han asistido impasibles a la matanza de la semana de enero y de Santa Cruz, erigirse en paladines de legalidad y justicia.

EL HOMBRE QUE TIENE SOBRE la conciencia miles de vidas de jóvenes soldados, sacrificados en Marruecos sin el menor miramiento, demuestra tener un corazón que se apiada y se enterneca ante las desgracias de los cuadrúpedos.

Nos informa el telegrafo que Primo de Rivera hará colocar a los caballos que toman parte en las corridas, de la parte del vientre más expuesta a las cornadas de los toros, unas planchas de acero, con lo que se evitará que los pobres animales sean destripados.

¿Y decir que hay gente siempre dispuesta a denigrar a los dictadores?

Protestamos... por los caballos.

LOS CONSERVADORES INGLESES quieren la raptura por el gobierno del soviet. El pretexto es la supuesta ayuda que el gobierno ruso presta a los revolucionarios chinos y la campaña antibritánica que, según se asegura sostienen los agentes del soviet en todo el Oriente.

No deja de ser curioso que los conservadores ingleses vean con malos ojos esa acción, que en sustancia es la que el gobierno inglés ha hecho en provecho del imperio, donde y cuando ha podido hacerlo.

¿No ha sido, en efecto, Inglaterra, estando en el poder los conservadores, la que ha fomentado la lucha entre Grecia y Turquía, hace ahora unos tres años, más o menos, apoyando a la primera con armas y dinero inglés?

DESDE MEJICO

Contra el dólar, sólo el dólar

En la batalla que dan los países hispanos de América para conservar su nacionalidad y su patrimonio...

DISCUSION DEL PROYECTO MELO-MORENO

La comisión de legislación despachó el proyecto de los diputados Melo y Moreno...

Informó en nombre de la comisión el diputado De Tomaso...

El diputado De Tomaso manifestó que las minas de hierro, hulla y petróleo...

Estudió, asimismo, las disposiciones del Código Civil sobre propiedad minera...

PROYECTO URIBURU

El diputado Francisco M. Urburu presentó en la sesión del 18 de setiembre...

En este proyecto se establece que el poder ejecutivo de la nación y los de las provincias...

El diputado Urburu creía que los derechos de las provincias estaban reservados...

PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

El 24 de setiembre de 1919 entró en la cámara un proyecto del poder ejecutivo...

En este extenso proyecto se sostiene el principio de la explotación...

Continuaremos ocupándonos de los antecedentes legislativos sobre el régimen legal del petróleo...

La discusión del informe escrito del poder ejecutivo...

LA POLICIA Y LAS HUELGA

Con motivo de la huelga en la fábrica de calzado "El Palomar"...

El diputado Muñoz, acompañado por el ciudadano Cesena...

Este problema demostró una rara obediencia con el patrón...

Es el caso de preguntarse qué tiene que hacer la policía...

El proceder del patrón que recorre los alrededores de su establecimiento...

El jefe de policía debe impartir órdenes a sus subordinados...

El diputado Muñoz, después de recibir del comisario de la sección 1.ª...

¿Cómo se ha iniciado hace poco el camino que Bolivia parece resuelta a seguir?

Con un primer paso preliminarísimo: consiste en aceptar un empréstito de veintiseis millones de dólares...

Pedido de alumbrado

La comisión directiva de la Asociación de fomento "Unión Vecinal" de Villa Juana...

BANDA MUNICIPAL

Hoy, a las 21, media banda dará un concierto en la plaza Brown...

TEATROS Y CONCIERTOS

Compañía Roberto Casaux

Con las figuras que a continuación detallamos, ha quedado definitivamente constituido el elenco de esta compañía...

Actores: Roberto Casaux, León Zárate, Julio Sorcello, Oreste Seriani...

Actrices: Esperanza Palomero, Susana Vargas, Pierina Devesli...

Las decoraciones de todas las obras, aun las de las reprises...

¿Se hará la luz sobre los crímenes policiales?

La deplorable actuación de la policía en el proceso de Vicente López continúa siendo objeto de los más duros comentarios...

Lo que nadie acortaría a explicar, es que peñan sobre el personal de la ciudad...

El hecho resulta simplemente monstruoso, pero no puede sorprendernos mayormente...

También en la referida circunstancia se han hecho públicas gravísimas denuncias...

En las vermouths se tocará todo el viejo repertorio de Roberto Casaux...

El debut se efectuará el día 9 de marzo y la compañía se reanuda el 11 del corriente...

Solis

En la primera decena del mes próximo se inaugurará este nuevo teatro con el debut de la compañía...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Por el Municipio

Un barrio abandonado

Vecinos de Villa Puerrredón nos escriben manifestando que ese populoso barrio se halla completamente abandonado...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

abandono, a los vecinos no les queda otro recurso que arrojar las basuras y demás desperdicios a la calle...

Los yuyos obstruyen el tránsito por las mismas, y de noche, son alumbradas por la tenue luz de unos faroles viejos...

Varios vecinos de la calle Curupayti han gestionado la instalación de luz eléctrica para sus casas...

Además de estas deficiencias, la vigilancia policial deja mucho que desear. Existen grandes extensiones...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...



de con buen éxito viene actuando la compañía de Azucena Malzani...

Hippodrome La compañía de revistas que encabezan las hermanas Falcón...

Noticias breves El 3 de marzo llegará a esta la compañía Rivera...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

CASA DEL PUEBLO

Se alquila para bar y lechería amplia local de 12 x 7 metros...

Las ofertas deberán ser enviadas en sobre cerrado...

Las sobres serán abiertos en una fecha que se indicará...

Por toda explicación y detalles dirigirse al administrador...

Tarifa de arrendamiento para el salón de actos

Table with 2 columns: Category (Tarde o noche, Noche de semana, Domingo) and Price/Details.

Se venden en un solo lote a par separado los materiales...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Actores: Domingo Sagetti, Néstor Calzagre, Juan Parón...

Actrices: María de la Vega, Soledad Ledo, Angélica Martínez...

Movimiento Gremial

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

Los delegados cromohojalateros han sido convocados para hoy martes. La secretaria general del sindicato ha pasado una circular a todos los delegados cromohojalateros que componen el Comité Central, a los efectos de notificárselos, que hoy martes, a las 20 y 30 horas, se reúne el Comité Central de Agitación, a los efectos de tomar diversos acuerdos.

En esta reunión se requiere la presencia de todos los componentes del Comité.

En los talleres de "La Cantábrica" se procede al despido de los delegados de la organización.

Oportunamente denunciábamos el proceder incorrecto de la dirección, que por todos los medios impedía el libre desarrollo de nuestra organización en esos talleres. Denunciábamos, asimismo, el fracaso de la tendencia "democrática" de esta misma dirección, que en diversas oportunidades ha pretendido vanagloriarse.

A raíz de la última agitación, conducida por la organización, a fin de obtener la total devolución de los aportes de la jubilación; como también que se pagaran las quincenas en las horas de trabajo, y por el reclamo del estacionamiento de las chatas en las puertas de entrada y una mayor limpieza en el pretendido "comedor", la dirección ha creído más propio proceder en forma reaccionaria.

En forma forzada accedió a lo solicitado; pero, una vez hecho esto, con el pretexto de "falta de trabajo", se procedió a liquidar a todos los compañeros delegados.

La organización exhorta a todos los obreros de "La Cantábrica" a mantener ineluctable el principio de la organización, pues no ha de tardar nuestra revancha.

La asamblea general del gremio adoptó importantes acuerdos—

La asamblea que se efectuó el domingo 6, adoptó importantes acuerdos. En primer término y por unanimidad, se aceptó una declaración en favor de los marineros rojos del "Tovarischi", como expresión de angustia a que los trabajadores argentinos imiten la gesta heroica del proletariado ruso. Se rechazó la adhesión al comité de recepción, aprobándose, en cambio, de que el sindicato envíe por su cuenta una delegación, exhortando a todos los trabajadores metalúrgicos se dispongan a recibir dignamente al primer barco soviético que llega a playas argentinas.

En lo relativo al retiro de la Federación Gráfica Bonaerense, se ha resuelto declarar, una vez más, que este sindicato denuncia el carácter sectario de la carta orgánica de la U. S. A., pero censura el proceder de la Gráfica por su retiro de la organización central.

Referente al boicot a "Crítica", la asamblea censura el proceder del Comité Central y ratifica la posición de la C. A., resolviéndose la aplicación del boicot al pasajero "Crítica".

Con respecto al sexto punto del orden del día: "Nuestra posición frente a la U. S. A.", luego de un extenso debate, se aprobó la siguiente proposición por inmensa mayoría: Ratificar la permanencia del sindicato en la U. S. A. Reafirmar el más amplio concepto unitario y antiseccional. Preservar la creación de un organismo unitario, que tienda a la más amplia unificación del movimiento obrero local, sobre las bases del Comité Angloruso. Una proposición de separación de la U. S. A. fue rechazada.

Dió lugar a un agitado debate el punto: "Lucha interna en la U. O. Local"; los partidarios del grupo divisionista que responden al partido comunista se aventuraron en una defensa inhumana y atrevida del grupo que está desquiciando a la U. O. Local para sostener el rechazo de la intervención del Comité Central de la U. S. A., resolviéndose por fin, por 72 votos contra 18, ratificar el temperamento de la C. A., oficializando la intervención a la U. O. Local.

Dado que en el curso de este debate, los elementos irresponsables del grupo "la Internacional" lanzaron acusaciones, que luego no pretendían hacernos responsables—como siempre—la asamblea, por inmensa mayoría, resuelve designar una comisión compuesta por Rossini, Real y García para determinar la verdad de la misma y las sanciones a que haya lugar.

Al terminar este punto, y dado lo avanzado de la hora, la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio. — El secretario general.

Empleados Socialistas

¡Seamos puntuales!

La crónica de la asamblea realizada el sábado pasado por la Federación Empleados de Comercio, aparecida en LA VANGUARDIA de ayer, posiblemente habrá extrañado a algunos en el caso de que constituyeran mayoría los asociados socialistas en todas las votaciones producidas, no obstante el presidente saliente de las filas del comunismo eriolito.

Las causas son fáciles de mostrar, no siendo ellas para nosotros ningún mérito. Los afiliados socialistas empleados de comercio tienen la pésima costumbre de concurrir a las asambleas a horas bastante avanzadas; de ahí que cuando se votara la designación del presidente el compañero González Márquez tuviera dos votos menos que el candidato comunista.

Posteriormente, casi en seguida de iniciarse la sesión, nuestra mayoría se había transformado en mayoría, la que iba aumentando a medida que la hora avanzaba, aunque no en el número que era posible y debía esperarse.

La primera votación sometida a los afiliados por la presidencia comunista fue la cuestión accidental de un asociado, y ya se vio que eran 22 contra 29.

La segunda votación, designación de los delegados del organismo ante la 22.

EL PROCESO A EUSEBIO MAÑASCO

Sosteniendo la inocencia del acusado, su defensor, el Dr. Rossi, ha presentado un notable escrito de apelación

Como es del conocimiento público, Eusebio Mañasco, delegado sindical en el territorio de Misiones, ha sido condenado por los jueces de tierra adentro a la pena de prisión perpetua, por imputársele el delito de homicidio en la persona de Allan Stevenson, trabajador manual — según constancias de autos — y vecino con el que nunca pudieron tener cuestiones los obreros constituyentes del sindicato de San Ignacio, dice la defensa.

Apelando de la sentencia, el abogado defensor del procesado, que es el doctor Carlos A. Rossi, conocido militante socialista de Entre Ríos, ha presentado a los tribunales un notable escrito, en el que pide su absolución de culpa y cargo a su defendido en mérito a las razones que expone. De esa extensa pieza jurídica, reproducimos las partes siguientes:

LA SITUACION DE LOS "MENSUS"

"Si algo surge con claridad meridiana de la maraña de este voluminoso expediente, con sus agregados por cuerda, es la falta absoluta de elementos para imputar a Mañasco la más leve responsabilidad criminal. Y sin embargo, tiene que recurrir ante V. E. impetrando justicia, condenado a sufrir la pena más grave de todas las que encierra el código.

Puede parecer a primera vista, la mía, una afirmación antojadiza, pero no lo es en modo alguno. Mañasco está envuelto en este proceso como está en cualquier otro igualmente grave — se tomó al primero que la ocasión presentó —, porque fué osado de llevar a los esclavos de los yerbales la buena nueva de la organización obrera. La ralea de explotadores que se disfrazó bajo la expresión de "gente de orden" no podía admitir, y mucho menos perdonar, su predicación y su acción tesoneras que iban haciendo de los "mensús" trabajadores conscientes.

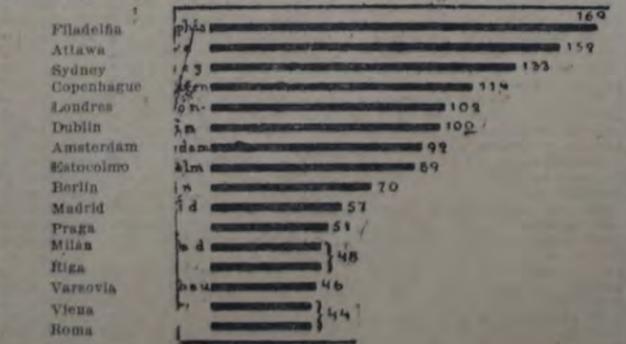
He dicho esclavos refiriéndome a los "mensús". Aunque es una verdad aguda, se impone corroborarla con citas, insospechables para que no quepa la más mínima duda. V. E. juzgará si no dije bien, en presencia de la cláusula que sigue, contenida por todos los contratos que imponen los empleadores a sus peones: "Todo peón que abandone el trabajo sin permiso del patrón, ausentándose del establecimiento, incurrirá en una responsabilidad por los perjuicios que ocasione, en cuyo caso será considerado como prófugo y el patrón queda autorizado para perseguirlo por las autoridades o "comisiones" para hacerle cumplir su compromiso. Si el peón perdiera su libertad tendrá que someterse a los datos que arrojen los libros del establecimiento. Es obligación del peón trabajar todos los días que el patrón o el mayordomo habiliten, sin excluir los domingos, días feriados o lluviosos, como asimismo de noche, siempre que la incoherencia del tiempo impidiera hacerlo de día. El peón que trabajara en domingo tendrá derecho a un peso moneda nacional por día. La falta de uno o dos artículos de mantención no da derecho al peón a negarse a continuar el trabajo, siendo admisible por su carencia total. Si por falta de voluntad alegase enfermedad a fin de no trabajar, sobre todo en día domingo, pagará por la comida cincuenta centavos diarios descontándosele además el sueldo. La falta de cumplimiento de lo anterior, será sancionada con el destierro."

Desde su llegada se dispuso su eliminación y así se sucedieron las amenazas, las calumnias, las injurias, las tentativas de soborno, los chantajes, hasta hallar fin a este proceso, con el que, si juzgaron por la cantidad de papel de oficio acumulado, deben haber creído que lo tienen aplastado con una montaña.

(Continuará.)

LOS SALARIOS REALES

El siguiente diagrama marca el valor real de los salarios en varios continentes, tomando por base el precio medio de los artículos alimenticios en julio de 1925, y por índice 100, los precios en Londres el 1 de julio de 1924. El diagrama está hecho a base de datos oficiales de la Oficina Internacional del Trabajo:



Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

PROXIMO PICNIC
Esta organización prepara un picnic para el domingo 13 del corriente en el Vivero Municipal, el que se realizará de acuerdo con un interesante programa, apropiado a esta clase de fiestas. El precio de la entrada ha sido fijado en \$ 0.50 para hombres. Señoras y señoritas, gratis.

La comisión socialista gremial invita a los afiliados socialistas miembros de cuerpos centrales de federaciones, comisiones administrativas de sindicatos y agrupaciones socialistas de afiliados a la asamblea que se llevará a cabo hoy a las 21 horas, en el local de la Federación de la Capital, Rivadavia 2156, segundo piso (Casa del Pueblo) a objeto de considerar el siguiente orden del día. Campaña de propaganda gremial. Integración de la comisión socialista de Empleados de Comercio.

ASAMBLEAS GREMIALES

Para mañana
Obreros Escoberos — A las 20 horas, en Loria 1194, para tratar la huelga en la casa Seminario.

Comisión socialista gremial

ASAMBLEA PARA HOY
La comisión socialista gremial invita a los afiliados socialistas miembros de cuerpos centrales de federaciones, comisiones administrativas de sindicatos y agrupaciones socialistas de afiliados a la asamblea que se llevará a cabo hoy a las 21 horas, en el local de la Federación de la Capital, Rivadavia 2156, segundo piso (Casa del Pueblo) a objeto de considerar el siguiente orden del día. Campaña de propaganda gremial. Integración de la comisión socialista de Empleados de Comercio.

Condiciones de higiene en las casas de obreros mejicanos

ACUERDOS DE LA CONVENCION CELEBRADA ENTRE TRABAJADORES Y PATRONES DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Las conclusiones acordadas en la convención colectiva de trabajo celebrada entre patronos y obreros de la industria textil, fueron por demás interesantes en lo relativo a obligaciones y prohibiciones, según se desprenden de los informes que sobre el particular nos fueron proporcionados en la secretaría de industria, comercio y trabajo.

Se convino, entre otras cosas, que los empresarios que proporcionen casas a sus trabajadores cumplimentando la fracción respectiva del artículo 123 constitucional, deberán entregarlas a éstos en buen estado de comodidad, seguridad e higiene; en la inteligencia de que el conjunto de casas que se forme, mientras no tenga el carácter de municipio, será dotado con alumbrado público y agua potable suficiente, siendo los gastos correspondientes por cuenta del mismo empresario.

Por su parte, los trabajadores deberán mantener limpias las habitaciones que se les proporcionen; y las ocuparán sólo para vivir ellos y sus familiares y no las reformarán sin permiso escrito del propietario. Cuando se separen de la negociación por cualquier causa, desocuparán la casa dentro del término de un mes y pagarán la renta que se convenga, acampanelmente, sin que el importe de la misma pueda exceder del medio por ciento mensual sobre el valor catastral de la finca.

Los empresarios que voluntariamente han venido proporcionando habitaciones a sus trabajadores sin pago de renta, seguirán haciéndolo así mientras está en vigor la convención.

Se ha concedido gran importancia a las estipulaciones relativas contenidas en la convención, porque con ello ha venido a resolverse su parte uno de los problemas que padecen los trabajadores de la industria textil. — R. Junco — México, enero de 1927.

Gran festival a realizarse el 10 del actual

Este festival está patrocinado por el Centro Socialista de la sección 20.ª, y la "Liga Internacional de Domésticos" con el propósito de allegar recursos para el fomento de las bibliotecas de ambas instituciones.

El festival se realizará en el Parque Japonés (Leandro Alem y Callao), con el siguiente programa:

Teatro Romano, a las 22 horas. El ciudadano Domingo Pagano, componente de la agrupación Teatral Socialista, recitará la poesía de Joaquín Dicenta, titulada "El andamio".

Luego se desarrollará un extraordinario programa de teatro.

Riografía. — A las 23 horas, con el desarrollo de vistas cómicas muy interesantes.

Conciertos sinfónicos. — D'Aló y Censil.

Números de acrobacia. — Al aire libre.

Entrada. Pesos 1, niños, pesos 0.50, con teatro y una atracción.

Unión Obreros Curtidores

ASAMBLEA GENERAL
La C. A. invita a todos los curtidores a la asamblea general que se efectuará el próximo domingo, a las 8.30, en Montegudo 90, para tratar el siguiente orden del día: A. B. C.; circular de la Confederación Obrera Argentina; integración de la C. A.; fiesta.

EX ABRUPTO USISTA

Debo a la gentileza de un amigo saber que el periódico del que se sirven los actuales directores de la U. S. A., para sus desahogos personales, se haya ocupado de este "pobre tanto", y a otro compañero proporcionarme el caso inédito periódico en cuestión, a fin de que me enterara de las bellas cosas que allí se estampan, a tortas y a clegas; pues, debo confesarlo, no soy lector de periódicos que están al servicio de la clase capitalista y explotan la legendaria buena fe de los trabajadores, que tienen por norma tragar como exactas todas las patrañas que en el se editan.

Si lo leo ni lo compro, porque sirve para fomentar la desunión del proletariado regional, defendiendo, a capa y espada, a una secta de personajes, que lo mismo sirve para un fregado que para un berrido.

La cuestión de precio, nada más. Por otra parte, en el terreno en que se han colocado esos "guapos" de pastilla, no es prudente seguirlos, porque sería hacerles el juego, y no estoy dispuesto a ello. Cuando adquieran más educación, más decoro y más vergüenza, he de discutir con ellos hasta hartarlos, pues estoy tan acostumbrado a leer y oír las sandeces que le son tan características, que por esa causa no es de utilidad hacer caso de persona que no los guía en su obra, más que el odio y el desprecio, especialmente contra los que no nos ponemos al servicio de caudillos para conseguir de ellos prebendas y sinecuras.

Es fácil echar a rodar especies difamatorias contra hombres y cosas, atropellándolo todo, sin mirar lo que hacen como los "bisafos", repito de nuevo.

Así, pues, para enterarnos de que estoy al corriente de sus ex abruptos, confío con estas breves líneas, las que, mucho me alegraría de ello, dezo tengan la virtud de hacerles comprender el mal papel desempeñado al suspender un boletín que la clase obrera conscientemente apoya con toda decisión, menos naturalmente, los anarcho-sindicalistas del U. C. de la U. S. A.

No lamentamos que hayan tomado esa resolución, porque es completamente inoportuna; pero sí nos ocupamos de ellos, es porque con su actitud están poniendo por tierra el poco prestigio que le

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA



CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA
EXIJA-LOS EN TODA CAMISERIA

Los obreros en calzado sostienen con firmeza la huelga en las casas El Palomar y Andueza y Cia.

Estoy y estaré con el pueblo, no con los ladrones

Keclamo contra las arbitrariedades policiales

Ya conocen los trabajadores las causas originarias del movimiento huelguista producido en el establecimiento denominado "El Palomar", hace varios días.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado algunas incidencias entre huelguistas y policía de la sección 10.ª, y de investigaciones.

Dentro del derecho que les otorgan las leyes de la nación, los obreros hacen la vigilancia para persuadir a los que vayan a a solicitar trabajo de que no lo hagan, explicando a la vez los motivos que ha habido para declarar la huelga.

Esta acción legal no es permitida por los polizontes que ofician de guardianes de los intereses capitalistas por los alrededores de la fábrica.

Vista la actitud arbitraria adoptada por las autoridades de la sección 10.ª, y empleados de investigaciones, se entrevistó una delegación del sindicato con el jefe de policía a efecto de denunciar los atropellos de sus subalternos, concretando en cada caso la participación de aquellos elementos.

El señor Fernández prometió intervenir inmediatamente para cortar los abusos, y asimismo manifestó a la delegación que los huelguistas pueden desarrollar sus actividades dentro del límite que establece la distancia de cien metros del establecimiento en conflicto.

Veremos si se cumplen las órdenes, o si simplemente se trata de pura fórmula.

En cuanto al movimiento, él no puede estar mejor inspirado ni mejor orientado.

Los obreros luchan con entusiasmo, sin excepción alguna; desde la obrera más indiferente hasta el obrero menos avezado, están cumpliendo con los deberes que les imponen las actuales circunstancias.

Ya se sabe que el hecho ocurrido ha sido un simple pretexto. Lo fundamental para los explotadores Taubehlich es deshacer la organización sindical de los trabajadores; esa es la pesadilla de esos que se están enriqueciendo a expensas de los sufrimientos y vicisitudes de sus explotados. Pero no lo conseguirán. El sindicato está dispuesto a prestar decididamente toda su fuerza hasta vencer la prepotencia de industriales sin escrúpulos, que como los promotores del incidente que comentamos han sido catalogados de inmorales.

Un hecho fortuito, relacionado con la huelga, se ha producido ayer a la mañana mientras el diputado Muzio transitaba por las inmediaciones de la fábrica; en ese instante la policía procedió arbitrariamente a la persecución de los huelguistas que se hallaban estacionados dentro de lo que indica el reglamento policial. Muzio intervino llamando al orden a los polizontes por su actitud inapropiada; aquellos se excusaron diciendo que eran órdenes de sus superiores.

Hoy a las 9 horas, se reúne el personal en C. Calvo 4232.

Como un solo hombre, todos a la asamblea!

La huelga en la casa Andueza y Cia, sigue sin novedad. La producción ha disminuido mucho desde que se declaró el conflicto y los dueños no han podido dar cumplimiento a sus obligaciones con los clientes.

Esperamos que dentro de breves días habrá cambios de fondo, puesto que los huelguistas se hallan dispuestos a continuar su lucha.

Delegados sindicales
Los delegados del sindicato están citados para concurrir el próximo jueves, a las 18 horas, por secretaría, a fin de retirar las convocatorias de la asamblea del domingo 13.

En la sección movimiento del puerto de la capital

EL PERSONAL OBRERO RECLAMA POR EL ATRASO EN EL PAGO DE LOS SUELDOS

Obreros de esta dependencia oficial nos piden dejemos constancia de su protesta por el atraso con que se les paga sus haberes, irregularidad — dicen — que todos los meses se repite.

Reclaman, asimismo, porque a los que han tenido la desgracia de estar enfermos algunos días de diciembre y de enero no se les paga esos días, ignorándose el motivo.

quedaba, a una central obrera que debió ser el exponente de la capacidad intelectual, moral y social del proletariado argentino; y que, por despecho y ansiosos de escalar posiciones, agrediendo a caudillos obreristas de pésima catadura, no vacilaron en traicionar un hermoso movimiento de solidaridad proletaria. Ante todo, los obreros, como tales, no importa el sector a que pertenezcan, cuando decidan un movimiento, debe ser apoyado por todos sin vacilación, pues se trata de luchar con un enemigo común: el capitalismo.

El dilema es claro y terminante: ¿Acaso lo ignoran esos derechos de virtudes sindicales? No los creen tan "tantos" de capibote. Es que hicieron el mal a sabiendas, y eso es imperdonable. Por hoy nada más. — V. Pomarcs.

Nos escribe el compañero Gelonch, calunianado por el Irigoyenismo de ayer:

"Buenos Aires, febrero 4 de 1927. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Esta mañana, al leer nuestro diario, he sido sorprendido con el suelto que se dedica, diría, en mi defensa

Seguro estoy que si "La Epoca" hubiese estado informada de quienes son sus representantes en General Roca — quien es esta modestísima persona que escribe, por muy poca que fuera su de licudez, no hubiera publicado el suelto de referencia. No escribo, pues, estas líneas para satisfacción de los irigoyenistas de última hora que pretenden atacarme, sino para satisfacción de mis propios compañeros, que dan a esos ataques, tan injustificados como innecesarios, más importancia de la que tienen

Ya está un tanto lejana la época de socialismo heroico en que decir "so socialista" era exponerse a que a la vuelta de cualquier esquina algún pesquisista lo tomara; pero nos quedan todavía algunos policías "bravos", más bravos cuanto mayor sea ese especial día positivo que les permite tragar vigilantes con sable y todo.

Afortunadamente, en catorce años que soy maestro en Río Negro, no he tenido nunca una sola queja contra mí de los padres de familia y siempre me ha sido fácil, por la adhesión del vecindario, armonizar la acción de la escuela con la del pueblo. Pero eso que yo estimo un honor, es grave delito para ciertos comisarios y ex comisarios, más que los acusadores. Naturalmente, el maestro que tenga un poco de buena voluntad y un poco de energía, puede evitar muchos abusos de esos "patriotas" travagilantes. Y eso, compañero, es un motivo para que la sola presencia de uno sea a ellos molesto, no así a pueblo que nos concede el honor de elegirnos su representante con el mayor número de votos.

Hace algunos años, un señor comisario, no pudiendo decir otra cosa contra mí, inventó el absurdo de que en mi escuela no se ponía la bandera nacional; fué el inspector, comprobó personalmente la burda mentira, interrogó a todos los padres de los niños, y ni si quiera uno solo tuvo nada que decir contra mí. Los cargos fueron desestimados, mientras el acusador conía en figurarse del pueblo, antes de que los juzgaran a la cárcel porque se había excusado en su "apetito".

Ahora, a otro ex polizonte se le ocurre acusarme de anarquista, según "La Epoca". Y los motivos no pueden ser cinco los mismos, dado que la catadura moral es la misma del otro, o peor. Basta decir que ha sido procesado y suspendido innumerables veces y que está actualmente en libertad provisional, debido también a sus "irregulares".

Considero, pues, muy natural que donde haya un comisario prepotente, atropellador, cómplice o ladrón, esté la protesta del maestro de escuela y muchos más al ese maestro socialista. ¿Ellos no les convendrá, por a los pueblos, a la dignidad y al patriotismo, si yo estoy y estaré con el pueblo y no con los ladrones, como ha demostrado el pueblo estar conmigo y no con ellos? Y al algún día las circunstancias me impedirán sembrar abecario, como decía Alfonsín, esta tranquilidad y sembrar papas, tal vez con desventaja para mis hijos, pero con alguna ventaja para el socialismo y el progreso de General Roca.

No me intimidan, pues, todas las patrañas que puedan decir contra mí, ni me harán perder un momento la serenidad y las energías para luchar por la justicia y el bien público.

Le agradezco su espontánea defensa y la saludó muy cordalmente. — Edmundo Gelonch.

SOCIEDAD LUZ

REUNION DE COMISION
Esta noche, a las 21, se reunirá la comisión para tratar asuntos relacionados con el programa de actividades a desarrollar durante el año.

A esta reunión se invita a los colaboradores que quieran dictar algún curso o conferencia.

VERANO

JUAN VAYSSE
1345-Rivadavia-1345

CASA DE CASIMIRES

superiores
VENTA POR METRO
A precios reducidos

HECHOS DIVERSOS

INFORMACION DEL INTERIOR

Una casa de óptica fué destruida por el fuego

70.000 PESOS DE PERDIDAS

Poco después de las 11.35 de ayer se declaró un incendio en la casa de óptica, sita en la calle Lima 511, de propiedad de Joaquín Eri.

El comercio estaba instalado en una sala de 3 metros por 5 y una habitación contigua de 5 metros por 4 era utilizada como depósito. En el interior hay otras habitaciones que eran ocupadas por la familia del propietario del negocio.

El comercio giraba con un capital de 70.000 pesos, teniendo seguros por 40.000 en varias compañías.

Aún no se ha podido apreciar el origen del fuego, el que se inició en el depósito de mercaderías, propagándose inmediatamente al negocio, el que en pocos minutos quedó envuelto en llamas.

El dueño, que en el momento de iniciarse el fuego se hallaba en el interior del negocio, al notar la humareda sufrió un desmayo, cayendo en medio del salón de ventas.

Dada la oportuna intervención de los bomberos, éste pudo ser sacado a tiempo cuando ya estaba por ser presa del voraz elemento.

Las llamas se propagaron al edificio de la calle Venezuela 1102, donde hay instalada una sucursal de la carnicería La Negra, lográndose evitar que un gran tubo de amoníaco hiciera explosión, lo que hubiera provocado una catástrofe.

El edificio es de propiedad de Ortiz de San Pelayo, el que aún no ha justipreciado los daños, que son de consideración.

En cuanto a la carnicería, que tiene un capital de 10.000 pesos, y que también sufrió daños, éstos no fueron valuados.

Las existencias del negocio fueron totalmente destruidas, por lo que las pérdidas son totales.

El sumario correspondiente está a cargo del auxiliar Segura, de la sección 4a.

Los bomberos trabajaron rudamente, durante una hora, en la extinción del fuego.

Por alardear de acróbata

Guillermo Mosquera viajaba ayer en un tren eléctrico del ferrocarril Central Argentino, pero lo hacía en una forma poco usual; se hallaba encaramado en el estribo de un coche y, desde allí, hacía piruetas y sacaba el cuerpo hacia afuera.

Así las cosas, al arrancar el convoy de la estación Néstor, a las 15.55, Mosquera dio con la cabeza contra un poste del andén, sufriendo heridas que le hicieron perder el conocimiento.

En grave estado fué llevado al hospital Pirovano, por intermedio de la seccional 35a.

Reyertas y lesiones

Juan Lucente, italiano, de 45 años de edad, soltero, peón, encargado de la casa situada en la calle Juan Jaurens 1176, sostuvo un acalorado incidente con el inquilino Víctor Gianonetti, también italiano, de 25 años, casado, vendedor ambulante.

Notando que ambos contrincantes se disponían a apelar a las vías de hecho, se interpuso entre ellos, el vecino Giordano Fiore, en cuyas circunstancias éste resultó herido de una cuchillada en el brazo izquierdo.

Fiore, que acusa a Lucente de ser el autor de la herida que presenta, fué curado en el hospital alemán, con intervención de la policía de la sección 13a, donde instruye el sumario de práctica el auxiliar Carata.

El agresor se encuentra detenido en la misma seccional.

En una casa de inquilinato, situada en la calle Osvaldo Cruz número 2753, mientras anteanoche se hallaban sus ocupantes en el patio, tomando el fresco, el vecino Cecilio Lozano, español, de 35 años de edad, soltero, se le ocurrió salir en ropas menores y pasearse ante los circunstantes, haciendo ademanes obscenos.

La actitud de este individuo, que se encontraba en completo estado de ebriedad, provocó las justas protestas de los moradores de la finca y de la encargada de ésta, Josefa García de Martínez, española, de 60 años de edad, viuda, la cual se acercó al ebrio y lo reconvinó su proceder incorrecto.

El borracho, que no ostentaba de razones, se exasperó entonces y, con un cortapisma, infringió a la anciana dos profundos tajos en el lado izquierdo de la cara.

Luego se encerró en su cuarto, se vistió apresuradamente y huyó, antes que llegaran algunos agentes de policía, que acudían al llamado hecho por los vecinos.

Por intermedio de la comisaría 52a, la víctima fué curada en el hospital Argérrich.

Al intervenir el agente Pascual Pirani, de la comisaría 44a, en un desorden provocado por varios sujetos éste fué tomado a golpes de puño por Cándido Maure, el que luego fué detenido y conducido al local de la ciudad seccional.

En un local ubicado en la calle Brandzen 2083, suscitóse ayer una acalorada disputa entre Eustaquio de Avila y José Radewich, los cuales se fueron a las manos sin mayores preámbulos.

En la lucha, el primero de los nombrados se apoderó de un trozo de madera, con el que aplicó un fuerte golpe sobre la cabeza de su contendor ocasionándole una lesión de importancia.

El herido fué curado en el hospital Argérrich y el agresor recibió alojamiento en la comisaría de la sección 26a.

Fué detenido, por el oficial inspector Stella, el acusado José López, por haber lesionado a Manuel Guivina, a raíz de un altercado que ambos sostuvieron por cuestiones del momento.

Percances del tráfico

Una menor fué muerta por un camión — Igual suerte corrió un obrero, al ser apretado por las ruedas de un tranvía.

Un doloroso accidente ocurrió frente al número 661 de la calle Montecagudo.

A las 19.30 de noche se hallaba jurando allí la niña Emilia Belsky, de 5 años de edad, cuando, al ir a recoger un objeto en la calzada, fué embestida por el camión 5551, de Gath y Chaves, guiado por Deifin Justo, resultando muerta en el acto.

El conductor se encuentra detenido en la seccional 34a. El pequeño cadáver fué entregado a los padres, que viven en la casa señalada con el número 614 de la antedicha arteria.

En la avenida San Martín y Camarones, ocurrió un grave accidente a las 17 horas de ayer.

A la hora indicada, Lucio Stabile, italiano, de 26 años de edad, zapatero, domiciliado en la calle Asunción 3682, pretendía subir a un coche motor de la línea 36, sin ser ese lugar punto de parada.

Al ver que el tranvía seguía su marcha sin detenerse, el nombrado intentó asirse al pasamanos, pero erró el manotón y cayó bajo las ruedas del acoplado, las cuales le pasaron sobre las piernas, seccionándose a la altura de la tibia.

En grave estado, fué llevado el obrero al hospital Alvear, donde falleció horas después.

La policía de la sección 29a, instruye el sumario de estilo.

En las últimas horas de la tarde de ayer, la menor Susana Rodríguez, de 2 años de edad, se hallaba jugando en la acera, frente a la casa de sus padres, Sulpacha 1047.

En esas circunstancias, la niña cayó a la calzada, en el preciso instante en que pasaba por allí un tranvía de la línea 11, una de cuyas ruedas le produjo una lesión en el pie izquierdo.

La policía de la sección 15a, derivó al conductor Manuel Rivas.

El automóvil 10621, de alquiler, guiado por Atilio Ceruso, arrolló a Agustó Tomina, causándole lesiones en la cabeza.

El hecho ocurrió en el cruce de las calles Avenida de Mayo y Piedras.

En Corrientes y Larrea, un auto guiado por Severo Fernández, embistió a Juan Duchul, el que sufrió lesiones en distintas partes del cuerpo.

A las 18 horas, frente al número 887 del paseo Colón, Lorenzo Ibarra fué embestido por un automóvil manejado por Federico Richter.

Ibarra resultó con la pierna izquierda fracturada, siendo enviado a la Asistencia pública para su curación.

La policía de la sección 14a, procedió a la detención del chofer.

El menor José Gregorio Brazal, de 11 años de edad, al pretender trepar a un coche de la compañía Lacroze, frente al número 4041 de la calle Cabildo, fué apretado contra el cordón de la acera, sufriendo lesiones en la cabeza y brazo derecho.

Con intervención de las autoridades de la seccional 25a, las que detuvieron al conductor, Juan Muñoz, el menor fué llevado al hospital Pirovano.

En la vía pública se desarrolló un suceso sangriento

A la 1.30 de ayer, en derredor de una mesa del café sito en la calle Rivadavia 2341, se encontraban bebiendo cerveza Domingo Fioschi, italiano, de 22 años, soltero, peón, domiciliado en Victoria 2376; Octavio del Castillo, argentino, de 28 años, soltero, peón, con domicilio en Victoria 2395; Domingo Naldá, de la misma nacionalidad y estado, de 20 años, domiciliado en Marheú 134, y Víctor Pérez, mejicano, de 27 años, domiciliado en la misma casa que habita del Castillo.

Entre los dos primeros de los nombrados, surgió una disputa por cuestiones del momento, y Fioschi, desafió a pelear a del Castillo.

Los nombrados se incorporaron y se dirigieron hacia la calle Matheu, y al enfrentar el número 26 de la citada arteria, se trabaron en rifa, recibiendo del Castillo varios trompés, que lo derribaron. Este, al verse en condiciones de lucha inferiores, extrajo entonces un cuchillo y atacó a su rival, infringiéndole dos profundas puñaladas, una en el costado izquierdo, y otra, en el vientre.

Acto seguido el agresor y sus acompañantes intentaron ponerse en fuga, pero fueron detenidos por el agente de acción en Victoria y Matheu, Pablo Retel.

El herido fué internado en el hospital Ramos Mejía, siendo su estado grave. Los detenidos quedaron incomunicados en la comisaría 6a, a disposición del juez de turno.

Se intoxicó con una bebida en mal estado

Angel Sánchez, español, de 32 años de edad, casado, peón, domiciliado en Franklin 724, a las 15.30 de ayer, mientras se hallaba trabajando en el galpón número 1 del ferrocarril del Oeste, que sirve de depósito de pasto, tomó una bebida sin alcohol y se sintió enfermo.

Solicitada una ambulancia por intermedio de la seccional 15a, Sánchez fué internado en el hospital Alvear, donde se comprobó que sufría los efectos de una intoxicación.

Caida de consecuencias

El menor Francisco Urcase, argentino, de 12 años, domiciliado en la calle Yerbal 2485, se hallaba presenciando una función en el circo establecido en la calle Juan B. Alberdi y Cafayate.

El nombrado, que se encontraba en uno de los asientos de la galería alta en un descuido cayó a la platea, sufriendo la fractura de la pierna.

Con intervención de la comisaría 42a, el chico fué internado en el hospital Galaberry.

Siguen operando los ladrones

AYER VISITARON EL DOMICILIO DEL VICECONSUL NORTEAMERICANO — OTRAS VISITAS

En la comisaría de la sección 33a, presentóse ayer el vicecónsul norteamericano, Lloyd D. Yates, el cual denunció que anteanoche, a eso de las 21.45, en circunstancias en que había dejado momentáneamente abandonado su domicilio, sito en la calle Zavala 2188, penetraron ladrones y sustrajeron de allí algunos objetos de poco valor, suponiendo que no robaron más por haberse alarmado al regresar él, al poco rato, poniéndose los rateros en fuga.

Para entrar a la casa, los delincuentes escalaron la pared de un costado de la finca.

Instruye el sumario el auxiliar Valera, de la antes expresada comisaría. Se dió aviso al juez de turno, doctor Llallavol.

En la farmacia establecida en la calle Beazley 3525, durante la madrugada de ayer, penetraron ladrones, utilizando al efecto llaves gandrás o iguales.

Los desconocidos sustrajeron dinero y mercaderías, cuyo monto no ha justipreciado aún el propietario, José Delfino, el cual formuló la denuncia del caso en la seccional 34a.

Mariano Aquejas se apersonó ayer en la comisaría de la sección 19a, y expresó que durante la noche anterior penetraron ladrones en el restaurant que posee en unión de varios hermanos, sito en la calle Santa Fe esquina Arcuánaga, hecho que advirtió ayer de madrugada a reanudar sus tareas encontrándose con que una de las puertas de calle del comercio, había sido violentada.

Añadió que de una caja de hierro que debió ser abierta con llaves iguales, le sustrajeron 1500 pesos.

Catalina Rodríguez, domiciliada en Callao 194, denunció en la comisaría de la sección 6a, que ayer, a eso de las 10.30 horas, haciéndole creer en un maravilloso negocio, un hombre y una mujer, la estafaron en 2.000 pesos.

Fué teatro del cuento la esquina de Sarandí y Rivadavia.

Accidentes del trabajo

OBROERO ARROLLADO POR UN TREN

En circunstancias en que el peón de la empresa del Central Argentino, Angel Picorella, de 45 años de edad, italiano, se hallaba efectuando unas reparaciones en las vías férreas, a la altura de la calle Cabildo, un tren de pasajeros, que se dirigía a Borges, lo embistió, causándole heridas graves en diversas partes del cuerpo.

Comprobó el accidente la policía de la sección 37a, la que hizo copiar al herido al hospital Pirovano, donde quedó internado.

UN OBROERO SUFRIO QUEMADURAS

Juan José Rivero, en circunstancias en que se hallaba trabajando en un taller de la usina eléctrica establecida en la calle Poasadas 1349, a causa de haberse producido un corto circuito sufrió quemaduras en la mano derecha.

Comprobó el accidente la policía de la seccional 17a.

Principios de incendio

A la 1 de ayer, se declaró un principio de incendio en la tienda y mercadería que Marsad y Hnos., tienen establecida en la calle Córdoba 901.

El fuego se inició en una habitación que era utilizada como depósito de mercaderías.

Concurrieron de inmediato los bomberos del cuartel central, logrando extinguirlo a los pocos minutos.

Los daños que son de poca consideración, no fueron evaluados.

Es la esquina de las calles Cabildo e Iberá, se originó un incendio en un ómnibus de la compañía La Nación.

Concurrieron los bomberos del destacamento de Belgrano, los que consiguieron apagar el fuego en breves instantes.

El coche quedó con la carrocería destruida, no habiendo sido evaluados los daños.

Ladrones sorprendidos

En el interior de la casa Chile 414, Raquel Branch, sorprendió a un individuo, que había penetrado con intención de robar.

A los gritos de la mujer, el sujeto se dió a la fuga, siendo perseguido por los agentes de la sección 2a, Juan Pacheco y Antonio Faglie, los que lograron detenerlo al llegar a Balcarce e Independencia.

Conducido a la comisaría, dijo llamarse Jesús Padilla, ser español, de 32 años, sin ocupación ni domicilio. En su poder le fueron encontrados una linterna, varias llaves gandrás y otros elementos que utilizan los profesionales del robo.

Se encuentra detenido, en la comisaría 37a, Carlos Rosales, argentino, de 27 años de edad, el que, junto con otros sujetos, que se dieron a la fuga, intentaron robar en la casa de Ramón Contreras, situada en Arredondo 2585.

NECROLOGIA

El 4 del corriente falleció el ciudadano Eduardo Pueblas, padre del teatro del Centro Socialista de Pompeya Sur, compañero Zacarías Pueblas.

Con tal motivo, la C. A. de dicho Centro envía sus condolencias a la familia del extinto.

Ha fallecido en Mendoza el padre del compañero Francisco Valenzuela, afiliado al Centro Socialista de la 15a. (La Paternal).

Este, al tener conocimiento de la noticia, en su última asamblea, ha resuelto ponerse de pie en homenaje al muerto, y enviar por intermedio de LA VANGUARDIA el pésame a la familia del extinto.

El trabajo de los menores en Bahía Blanca

¿QUE HACEN EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y LA INTENDENCIA? BAHIA BLANCA, 7. — En esta ciudad se puede obtener la prueba de lo inútil que resulta la más justa y humana de las leyes cuando los encargados de hacerla cumplir son personas que carecen de la conciencia social necesaria.

Rige para la provincia de Buenos Aires la ley de protección a las mujeres y los niños y no se cumple en absoluto. Rige también la ley de descanso dominical y tampoco se cumple.

Y lo más grave del caso es que las autoridades a la vez para el cumplimiento de las leyes que nos ocupan son las que permiten con su indiferencia rayana en la complicidad, que se violan impunemente.

Los menores son explotados en nuestra ciudad en gran escala en los talleres industriales y también en el comercio y cafés públicos. La misma municipalidad permite que en el servicio de limpieza sean utilizados con grave riesgo para su salud, niños no mayores de diez años algunos de ellos.

Recientemente, cuando en el concejo la representación socialista, por intermedio del concejal Marcelino, fundó un proyecto de resolución pidiendo al D. E. impida el trabajo de los menores por lo menos en el servicio de limpieza que administra el municipio, el concejal Ayala Torres tuvo la frescura de negar que se hiciera trabajar a los menores, cuando toda la ciudad sabe que la verdad es lo contrario, precisamente.

Vemos, en este caso demostrado, pues, cómo la autoridad municipal con conocimiento del Departamento del Trabajo, que es una institución decorativa, viola con todo descaro una ley que debieran ser los primeros en cumplir con fidelidad.

Lo que ocurre con el Departamento de Trabajo y la intendencia municipal es sencillamente vergonzoso. La negación más completa de responsabilidad la dan dos instituciones públicas que por propio decoro debieran disminuir respeto por la ley que tienen el deber de hacer cumplir en otros, pero que con todo descaro viola a la vista de todo el mundo sin que nadie se asombre de la enormidad.

En Patagones se han producido varios incendios de campos

DOS PERSONAS PERECIERON CARBONIZADAS

PATAGONES (B. A.), 7. — Hace algunos días se produjeron varios incendios en los campos de ésta a causa de los fuertes calores.

La semana pasada se quemaron tres leguas en los campos de Luis González y Romero, apagándose el fuego gracias a los esfuerzos de los vecinos.

Ayer se incendió el campo La Verde, en una extensión de tres leguas. Muchos vecinos acudieron inmediatamente con el ánimo de apagar el fuego. Entre ellos se encontraban José Pouso y Luis Bari, quienes cayeron asfixiados, y como no fué posible socorrerlos, perecieron entre las llamas.

Ha sido despachada una comisión de policías con el fin de trasladar los cadáveres a esta localidad.

Ha sido reglamentada la circulación de ómnibus en Rosario

ROSARIO, 7. — La intendencia municipal ha dado un decreto, extenso, reglamentando el servicio de ómnibus.

De acuerdo con esta reglamentación, el tipo de coches deberá ser aprobado por la municipalidad, siendo la carrocería de un piso, cerrada con ventanas y puertas de ascenso y descenso colocadas en la plataforma y parte delantera del vehículo; la carrocería tendrá dispositivos para la ventilación, será de estructura sólida metálica en el exterior pudiendo revestirse de madera en el interior. La capacidad y número de pasajeros de cada ómnibus será fijada teniendo en cuenta la estabilidad, capacidad de carga del chasis y las condiciones normales de las gomas. Consideráse carga útil la diferencia entre la capacidad del chasis y el peso de la carrocería. El número de pasajeros será el que resulte dividiendo la carga útil por 70 (promedio de peso de un pasajero).

El vehículo tendrá la ventilación necesaria concordante con la capacidad máxima de pasajeros. Los dispositivos para la ventilación no deberán incomodar al pasajero ni por ellos penetrar agua en caso de lluvia. La iluminación del ómnibus debe ser eléctrica y fija, provista por acumuladores y en proporción de cuatro bujías por metro cuadrado como mínimo, distribuida en el interior y plataformas. La instalación será embudada, con materiales de buena calidad, con conductores muy flexibles, bien aislados y protegidos.

Es obligatorio para el ómnibus el empleo de salvavidas y la carrocería llevará en su interior indicado el número del guardia, el chofer, número del coche, capacidad de pasajeros, prohibición de fumar y escupir, planilla de desinfección, tarifas, copia de la presente reglamentación del servicio, certificado municipal de circulación. Por otra parte, el vehículo llevará su correspondiente número en el frente y a los costados nombre de la sociedad a que pertenece. Las letras tendrán una altura mínima de dos centímetros. Los números del coche tendrán 20 centímetros, debiéndose destacar del fondo de la carrocería. En el frente llevará una tablilla indicando el recorrido, con caracteres claros.

En los cruces de vías férreas los conductores detendrán la marcha del vehículo, prohibiéndose una vez que el guardia haya comprobado personalmente que la vía está libre.

La velocidad de los ómnibus dentro del radio comprendido por el bulevar Ocho de Mayo, avenida Pellegrini y río Paraná, no podrá exceder de 14 kilómetros por hora y 25 kilómetros en el resto de recorrido, siendo obligatorio el uso en los cruces de aparatos registradores de velocidad.

Pésimo servicio tranviario

ROSARIO, 7. — El calamitoso servicio tranviario de esta ciudad ya no puede menos que imponerse a la consideración de todos.

Hasta no hace mucho, sólo LA VANGUARDIA denunciaba públicamente las vergüenzas que respecto de este servicio debe soportar la ciudad. Ahora, debe hacerlo hasta "La Capital", diario que en su edición de hoy publica el siguiente artículo sobre el particular:

"A pesar de la anunciada reorganización de los servicios tranviarios, con la llegada de técnicos especialistas que han actuado en algunas capitales europeas y de sus inmejorables propósitos en tal sentido, continúan siendo pésimos los servicios aludidos.

No pasa día que no tengamos ocasión de comprobarlo en cualquiera de las líneas que se viaja. Los horarios no se cumplen, la higiene en los coches de la mucho que desear, y tanto el personal de motormen como de guardas no sabe nada de nada.

Por otra parte se explica que éstos ignoren sus deberes, puesto que la mayoría son nuevos y no conocen ni siquiera nuestro idioma. Ocurra con frecuencia que por cualquier insignificancia se confunden y lanzan denuestos groseros en un mal italiano que los pasajeros deben tolerar, esto cuando no se insolentan con ellos por el motivo más simple. Hay motormen que conocen sólo el itinerario de la línea porque en ella han ejercido el aprendizaje.

Se hace necesario que las autoridades edilicias tomen la intervención que les corresponde, a objeto de que sean subsanadas las anomalías que nos ocupan y se den las seguridades a que tiene derecho el público en lo que respecta a accidentes, cumplimiento de horarios y al respeto.

TUCUMAN

Su majestad la quiniela

TUCUMAN, 7. — El desarrollo del juego de la quiniela en esta provincia adquiere cada día proporciones inusitadas. Se juega a la vista y con la complicidad de la policía.

Los "capitalistas" gozan de una impunidad mayor que los legisladores. Las boletas se anotan en todos los sitios de la ciudad, desde la casa de gobierno hasta las plazas públicas, confiterías, etc.

Se señala el hecho de varios empleados de investigaciones complicados, que están en absoluta complicidad con los "capitalistas" y se sienta a Ernesto Espiche, Miguel Peralta, Guillermo Díaz, Gerardo Maldonado, Martín S. Vázquez, Roche Sánchez, Pascual Cruz y José Sánchez Díaz.

Las comisiones de higiene y fomento

EL SERVICIO EN LOS HOSPITALES — REPRESALIAS CONTRA LOS MUELGUISTAS.

TUCUMAN, 7. — Si es verdad que ahora se nota un poco de más orden en la administración de las comunas de la campaña, éstas aún dejan mucho que desear. Refugio hasta no hace mucho de los peores elementos, ellas no daban los frutos que eran de desear. Calles, caminos y desagües no se arreglaban ni se realizaba ninguna obra útil. Los fondos se evaporaban entre los favoritos del bascañismo.

De ahí que las poblaciones de la campaña se hallan retardadas en su progreso, con gran desconformidad de sus respectivos vecindarios. Tenemos poblaciones importantes, como Lules, Tafi Viejo, La Cocha, que en estos días de verano, en aquellos de la más alta temperatura, han carecido hasta de agua para beber por incuria de sus autoridades.

Ahora llegan quejas contra la comisión de Burreyand, cuyos miembros no residen en ese lugar, lo que significa un abandono completo de los intereses del vecindario.

Las comisiones de Colalao y Amaicha del Valle, situadas al oeste, en medio de los más altos cerros, limitrofes con Catamarca, no satisfacen plenamente a su vecindario.

Y así de distintos puntos de la provincia, llegan quejas directas al coronel de LA VANGUARDIA para que denuncie la insuficiencia de esas autoridades comunales, aún con las tasas de la policía (lugareña).

Con frecuencia los diarios comentan la deficiencia de los servicios hospitalarios. Realmente ellos dejan mucho que desear. Se ha llegado hasta a carecer de un vaso de leche. Esto es suficiente para demostrar cuál será la situación de esos establecimientos, víctimas del abandono de nuestras autoridades comunales. La carencia de camas es cosa frecuente, al extremo de que hubo enfermos que no fueron admitidos porque no había dónde alojarlos.

En los tiempos que gobernaba el bascañismo, no hubo comuna que no fuera intervenida, con intervenciones que empeoraron la situación de esos establecimientos, derrochando los fondos de los mismos. Si bien es verdad que en la actualidad no se repite el caso de que los remedios tenían que ser adquiridos por el paciente de su peculio, las quejas del público arrecian.

La mala atención de los enfermos por un personal descuidado, la mala comida, la carencia de mejores elementos, obliga a las autoridades municipales a corregir las deficiencias de esos establecimientos para que puedan llevar sus fines.

Se han recibido quejas contra la anterioridad de los mataderos, de lo que se debe molestar tratando de hacer posible la estado en ese establecimiento de los obreros que participaron en la última huelga por la derogación de los impuestos.

JUJUY

El tren internacional llegó con 7 horas de atraso

COLONIA DE VACACIONES — EL NUEVO ENROLAMIENTO

LA QUITACA, 7. — El último tren internacional llegó a esta con 7 horas de atraso, por culpa del F. C. C. N. A. La demora debió a un descarrillamiento y choque ocurrido en Gómez (Baltá), que obstruyó las vías.

Como decía en mi anterior correspondencia, la línea del Estadio, que debería dar el ejemplo a las particiones de un mejor servicio, está bastante record a perjudicar al público.

TILCARA, 7. — Han llegado a esta

NEUROTROFIN

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el debilitamiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a estos estados del organismo, se combaten inmediatamente cuando se toma NEUROTROFINA

VENTA: Droguería de LA ESTRELLA Lda., Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

DEPORTES

USE ZAPATILLAS LANGOSTA

población 150 niños de escuelas, procedentes de la ciudad de Junín. Ingresan a las colonias de vacaciones de niños débiles.

EN LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PICO

Resultados de la administración socialista

GENERAL PICO, 7 - El Partido Socialista expresó en su plataforma electoral, el propósito de reducir en lo posible los impuestos que gravaban sobre los contribuyentes.

Y de justicia ha inspirado a los concejales socialistas. En este mismo orden de ideas han procedido con respecto a los demás vehículos.

Y es altamente satisfactorio, a pesar de los factores enuncados que entorpecen enormemente la acción municipal, poder presentar una planilla demostrativa de las modificaciones realizadas.

Table with 3 columns: Item, Radical Socialist, and another column. Includes categories like Automóviles particulares, Autos de alquiler, Camiones, etc.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

REUNION ESPECIAL

Se convoca a los secretarios de las agrupaciones

A fin de considerarse un asunto de extrema importancia, se convoca a los secretarios de las agrupaciones para hoy, a las 20.30, en la Casa del Pueblo, sala de la Confederación.

Nadie debe faltar a la reunión, pues de ella depende que la Confederación pueda poseer, a la brevedad posible, una hermosa propiedad.

REUNION DEL CONSEJO

A la hora de costumbre, se reúne hoy el consejo directivo. Hay que considerar varios asuntos.

Como es la última reunión, es preciso que asistan todos los consejeros.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. Eugenio Albani - Asamblea mañana, a las 20.30. Orden del día: A. B. C.; Movimiento de los socios morosos; Informe de secretaría; Comité pro boicot a "Crítica"; Nombramiento de comisiones.

J. S. Enrique del Valle Ibarlucea - Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior), hoy, a las 20.30 horas. Orden del día: Proyecto de estatutos; Nombramiento de delegados a los congresos.

DIVERSAS

J. S. Juan Jaurés - En la reunión celebrada por los miembros de la C. A., recientemente electos, se distribuyó los cargos en la siguiente forma: Secretario general, Adolfo Spector; de actas, Manuel Granara; tesorero, Néstor Iglesias; vocales: Angel Cipolla, Luis Pérez, Pablo Sterin y Mateo Santoro.

Noticias locales

Boca Juniors jugará amistosamente el domingo con Platense.

Hoy se hará cargo de la presidencia de la A. Amateurs Argentina el titular doctor Becar Varela, a quien se le terminó la licencia.

La carrera ciclista Buenos Aires-Pergamino se realizará el domingo

SE HAN INSCRIPTO 26 AFICIONADOS

El registro de inscripciones correspondiente a la importante prueba ciclista que el club deportivo América organiza y que se llevará a cabo el domingo próximo, salvo causas de fuerza mayor, ha sido cerrado con la anotación de 26 aficionados, pertenecientes a las tres categorías, 8 de primera, 9 de segunda y 9 de tercera categoría, entre los que figuran los elementos más calificados.

Dada la importancia de la carrera y su largo recorrido, se considera extraordinario el número de inscripciones, sobre todo teniendo en cuenta que los corredores deberán regresar al día siguiente, por no haber el día de la prueba tren nocturno.

En la primera categoría se han anotado los aficionados: Eugenio Verdina, del club ciclista Pergamino; Fernando Fuent, del club ciclista Platense; Cosme Saavedra, del club ciclista Buenos Aires; José A. Cassero, del club deportivo América; Adolfo Pompel, del club Petit Breton; Ramón Oliva, del club atlético Huracán; Oreste Isallo, del club ciclista Buenos Aires y Antonio Villanueva, del club ciclista Nacional.

En la segunda figuran inscriptos:

Pedro Bissón, Francisco Bonbehim, Vicente Bogliolo, Nino Ardesi y Oreste Puccini, del club ciclista Nacional; José Luis Sesana, del club ciclista Federal; Benjamín Gómez, del club ciclista Quilmes; Esteban Durán, del club atlético Huracán y Juan Salatino, del club ciclista Buenos Aires.

La tercera categoría reunirá a los siguientes corredores: Angel Pupilla, Rufino Martínez y Hermenegildo Roglo, del club atlético Huracán; José Vacaro, Enrique Cordone y Juan Pomio, del club ciclista Puñán; Joaquín Fernández, del club deportivo América; Eduardo Magaldi, del club ciclista Nacional y Marcelo Milán, del club Petit Breton.

EXCURSION CICLISTA

Prosiguió la disputa de su concurso interno de turismo, el club deportivo América, realizará el domingo 26 del corriente la quinta marcha de turismo sobre el trayecto plaza Oca de Septiembre-Merlo - Marcos Paz-San Justo-Flores, habiendo designado a Silvio Innocenti, Daniel Valles, Armando Panacea, Joaquín Bellón y Julián Lozano (hijo), como encargados de dirigir y controlar la excursión.

Informaciones del Uruguay

De nuestro colega "El Sol", órgano del Partido Socialista del Uruguay, sacamos las siguientes informaciones:

Nacional no quiere amistades deportivas con la mayoría de los miembros que componían el consejo provisorio. Parece que ha sentido algunos golpes directos a la cabeza.

El profesor Valeta está lleno de satisfacción y esto se debe a que en Lima se ha jugado un partido de balón, juego del que es creador, y ha sido tal el entusiasmo que ha provocado dicho partido, que ya está próximo a constituirse la "Federación Peruana de Fútbol".

Vanzino aún no ha asistido a ninguna de las prácticas que realiza Nacional.

Tenemos noticias de que Peñarol tomará en serio las prácticas y comenzará por hacer dos por semana.

Haberil ha hecho el domingo pasado una hermosa práctica con la que ha demostrado que vale más de lo que se le suponía. Marcó un tanto más o.

Clavijo, el domingo último demostró ser uno de nuestros mejores arqueros.

Nos ha extrañado el poco interés que demostraron los socios de Peñarol en la última elección. La verdad, que no sabemos a qué atribuirlo, teniendo Peñarol 2.000 socios.

Fueron iniciados los campeonatos de natación frente a la escuela Sarandí, por los clubs Neptuno y Washington.

Noticias que nos transmite el cable

De Barcelona nos llegan noticias de que el Barcelona F. C. llegará en tren de "jira deportiva", de Vigo, con el mismo sentido, vendrá el Celta F. C., y de Madrid, con el mismo carácter vendrá el Racing. Ya veremos si es en tren deportivo o puramente comercial.

En Inglaterra jugaron Aston Villa y Cardiff City; fué un match formidable, terminando el partido con un empate.

Otra noticia tenemos de visitas y ésta es la del Bolonia, equipo campeón de Italia.

Prosigue el campeonato de fútbol en España. He aquí los últimos resultados:

El Racing, de Madrid, venció al Gimnástico, por 4 goals a 1; el Barcelona venció al Sans, por 4 a 3; el Español empató con el Gracia, por 0 a 0; el Europa venció al Tarragona, por 2 a 0; el Sabadell venció al Badalona, por 8 a 2; el Sevilla venció al Español, de Cádiz, por 8 a 0; el Betis venció al Balompédica, por 8 a 1; el Málaga empató con el Malagueño, por 1 a 1; el Zaragoza venció al Patria, por 3 a 1; el Arenas venció al Athletic, de Bilbao, por 3 a 2; el Real Sociedad venció al Tolosa, por 6 a 0; el Racing, de Santander, venció al Unión, por 8 a 0; el Valencia venció al Juvenil, por 5 a 0; el Levante venció al Elche, por 3 a 2; el Real Club Deportivo, de La Coruña, venció al Celta, por 2 a 1; el Oviedo venció al Stadium, de Avilés, por 5 a 1; y el Sporting, de Gijón, venció al Racing, de Sama, por 6 a 4.

Dicen de Vincennes que la carrera de trote por el Prix de Copenhague, de 50.000 francos de prima, fue ganada por Ulysee, de M. H. de la Crepiellere. Entró segundo Uranie, de M. F. Vanacker, y tercera Tilly, de M. G. Weposay. La prueba se realizó en pista pesada.

En la carrera de automóviles que se realizó el domingo en Santiago de Chile entre Santiago y Cartagena, sobre una distancia de 100 kilómetros, llegó primero Azzari, con un Studebaker, quien recorrió la distancia en 1 hora 11 minutos y 25.

El segundo premio lo conquistó González con un Alfa Romeo, en 1 hora 23 minutos 75.

El año pasado el mejor tiempo obtenido fué de 1 hora y 15 minutos 15.

El equipo chileno Colocolo se embarcó en La Habana hacia Méjico, a bordo del vapor "Español".

En aquel país jugará varios partidos, el primero de los cuales se realizará en la capital el 13 del corriente.

Los partidos que se habían anunciado para el jueves último y para el domingo en La Habana fueron cancelados porque los jugadores cubanos se quejaron de la excesiva brumada que los unieron en el juego.

Despachos de Cannes anuncian que la final del torneo de tenis de la categoría de singles para damas, organizada por el Galla Club, la señorita Young, norteamericana, obtuvo la victoria francesa.

Autoridades de clubs

En las últimas asambleas han elegido autoridades los siguientes clubs:

Sportivo Monserrat - Presidente, Ismael Urbani; vicepresidente primero, Luis Palacio; vicepresidente segundo, José María Rodríguez; secretario, Luis Capurro; prosecretario, José Escudero; vocales: Lorenzo Saiz, Joaquín Vázquez, Jacobo Acrich, José Torres, Saturnino Martínez, Luis Villahermosa y Antonio Ibarquiza; vocales suplentes: Manuel Otero, Benito Enza, José Vázquez y Armando Barredo; revisores de cuentas: Roque Coniángo, Raúl de La Fuente y José Bonete.

C. A. Lanús - Presidente, Silvio M. Peri; vicepresidente, J. Aniceto García y Alberto Critelli; secretario, León Labat; prosecretario, Eduardo Quattarello; tesorero, Luis Straticó; prosecretario, José Rufino Riglos; vocales: Andrés Diz, Federico Espósito, Julio F. Montero, Alberto Laverán, Juan Larroñdo, Vicente Ferraro, Osvaldo Guzzetti y Aníbal García; revisores de cuentas: Juan Rasetto, Miguel Yguzquiza y Emilio Tellagorri.

C. A. Adrogué - Presidente, Attilio M. Cucchi; vicepresidente, Pascual S. Solari; secretario general, Juan José Figueredo; prosecretario, Luis Martini y Eduardo Figueredo; secretario de actas, Pedro Bouzas; tesorero, Manuel P. Jamardo; prosecretario, Patricio Hunt; vocales, Alfredo Fones, Tulo E. Costa, José Torti, Ricardo J. Baldor, Angel Mecha y Alfredo Barcalde; revisores de cuentas, Alfredo Favale y A. Tambella.

C. A. Lincoln - Presidente, Enrique Tagliabue; vicepresidente, Víctor Gagliardi; secretario, Héctor Tagliabue; prosecretario, Guido Giandana; tesorero Pablo Chiariagione; prosecretario, Juna Moruzzi; vocales, José Albera, José Cherro, Víctor Sperandeo y Nicolás Federico; revisores de cuentas, Roberto Garrahan y Alfredo Tagliabue.

C. A. Vélez Sarsfield - Presidente, Enrique M. D'Elías; vicepresidente 1º, Enrique J. Uhart; vicepresidente 2º, Roberto V. Gallia; secretario, Ernesto P. Villamayor; prosecretario, Alberto P. Corbellari; tesorero, Juan C. Caniglia; prosecretario, Carmelo A. Zampini; vocales: Héctor Alonso, Alvaro J. Buldrini, Ricardo Ferrelós, Arturo Mac Collock y Juan Sarmeria.

C. A. Parque Olvera - Presidente, Juan Zuccarelli; vicepresidente, Francisco Maruri; secretario, Juan Muñoz; tesorero, Luis Tricoli; prosecretario, José de Francesco; vocales: A. Martín, A. López, A. Costa, A. Arriola y L. Bonfiglioli.

MUNICIPALES

CESION GRATUITA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO. - La Sociedad Anónima Terrazas Puente Alsina-Riachuelo ha otorgado escritura de cesión gratuita a favor de la municipalidad de la capital, por una fracción de terreno compuesta de 11.287 metros cuadrados de superficie, con destino a la apertura, en parte, de las calles Romero, Río Cuarto, Iriarte, Salf, Teuco, de tres pasajes de 10 metros de ancho que corren, el primero, denominado No. 7, desde Santo Domingo a Iriarte, entre Salf y Teuco; el segundo, denominado No. 2, desde Teuco a Salf, entre Santo Domingo y Río Cuarto, y el tercero, No. 4, desde Teuco al pasaje No. 7, entre la calle Santo Domingo y el pasaje No. 2.

En el total de la superficie cedida también se incluyen 22 ochavas de seis metros cada una.

PAVIMENTACION DE LA CALLE URUBURU. - La intendencia ha resuelto la propuesta presentada por una firma de esta plaza en la licitación pública realizada el día 28 de diciembre último para la renovación del pavimento de madera de la calle José Evaristo Uruburu, entre las de Charcas y Juncal.

PROTECCION A LA INFANCIA. - A los dispensarios de lactantes que atiende la Asistencia Pública concurren 9.048 niños, de los cuales 800 fueron por primera vez. Las inspectoras visitaron a 1704 hogares de niños inscriptos, controlando de visu la observancia de las prescripciones y consejos suministrados en los dispensarios.

Las cocinas de lactantes registraron la presencia de 8895 personas y se distribuyeron 5327 raciones alimenticias.

ASOCIACION DE FOMENTO "BERNARDINO RIVADAVIA". - La comisión directiva de esta sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, Marcelino Silva; vice, Francisco Suárez; secretario general, F. M. Díaz Loza; pro, Domingo Polifroni; de actas, Alberto Pérez; tesorero, Alfredo Bettinotti; pro, José Lacolla; vocales titulares: José Fernández, C. Destéfano, José Villalpó, Miguel Desambrosi, José Yacovino, C. Marotta, Antonio González, José Mátte, Rafael Abitante y Felipe Sánchez; revisores de cuentas, Emilio Peón, Miguel Martínez y C. Ferrari; delegado ante las autoridades comunales, F. M. Díaz Loza; bibliotecario, C. Destéfano; delegado ante la Confederación de Sociedades de Fomento, F. M. Díaz Loza, Miguel Desambrosi y Rafael Abitante.

EL TIEMPO

La temperatura continuó ayer elevada, llegando la máxima del día a 33.5 grados centígrados, a las 14.40; la mínima fué de 21.1 grados, registrada a las 1.30. La presión atmosférica varió de 755.5 a 757.2 milímetros. El viento sopla de los rumbos NO. y N.

Aoche a las 20 el barómetro marca presión baja en las provincias del litoral y norte, y aochea un leve ascenso en las del oeste.

Reñaba tiempo amabilizado en toda la república, prevaleciendo vientos suaves del noreste.

La temperatura se mantiene con leve cambio y varios grados superior a la normal en todas partes.

La oficina meteorológica anuncia para hoy tiempo amabilizado en general, con leve descenso de temperatura. Vientos variables.

La República de Panamá, los Estados Unidos y la Sociedad de naciones

El acto de firmar tratados cuyas cláusulas constituyen una contradicción y crean un conflicto con las obligaciones asumidas por los signatarios adheridos a la Sociedad de Naciones, ya ha sido motivo muchas veces de manifestar en Ginebra; y éste fué el caso últimamente, a causa del tratado firmado entre la República de Panamá, miembro de la Sociedad de Naciones, y Estados Unidos.

El fondo de este convenio es la obligación de no tomar parte en ninguna guerra sin someter el caso al arbitraje. Pero por el mismo tratado, según un texto que fué declarado auténtico por el ministro de relaciones exteriores de Panamá, esta república centroamericana se compromete a acompañar a Norte América en cualquier guerra que ésta emprenda. Es evidente que esta última nación considera al asunto desde el punto de vista exclusivo de su defensa nacional. Por lo que hace a Washington, el tratado no hace más que constatar una situación que, de hecho, ya existía, pues nadie creyó jamás que en caso de guerra Norte América, con o sin derecho, dejaría de ocupar el territorio de Panamá en defensa del canal, de importancia vital para ella.

Pero una cosa es una situación "de facto", y otra cosa una situación "de jure", y la Sociedad de Naciones no puede ignorarlo.

Los juristas ya han expresado sus dudas respecto a la legalidad de algunos tratados recientes. Pero precedentes como el que mencionamos no pueden ser tolerados sin hacer peligrar la seriedad de la Sociedad de Naciones ante a las obligaciones de cada uno de sus miembros.

Es de creer que el problema se plantee cuando la república de Panamá ha de registrar el texto del tratado con Estados Unidos en la secretaría de la Sociedad de Naciones, como probablemente lo hará, conociéndose entonces los hechos precisos.

Cómo se despilfarra el dinero

Para justificar un subsidio se inventa un asilo en Santiago del Estero

Compañero director de LA VANGUARDIA - Casa del Pueblo Buenos Aires - En el diario "El Liberal", que aparece en la ciudad de Santiago del Estero con fecha 15 del corriente se da a conocer la nómina de las instituciones de esta provincia que han sido agraciadas por la sanción de la cámara de diputados de la nación en el anexo de subsidios y beneficencia. De la lectura de él, veo con sorpresa que se asigna 1.200 pesos para la refacción de un asilo en estación Garza. Como ferroviario, que concurre - por razones de mi servicio - con alguna frecuencia a dicha estación, me llamó la atención de que fuera para mí desconocida la existencia del tal asilo y debí esperar la oportunidad de ir nuevamente, para en el terreno poder comprobar mi equivoco si es que tal había. Es efecto; en fecha 22-1-27, encontrándome en Garza tuve oportunidad de hablar con varios pobladores de la ciudad, estando todos de acuerdo que en ese pueblo nunca existió ningún asilo; personalmente he recorrido la población y averiguado, sin que haya encontrado ni los cimientos de tal casa. Además van, pues, a parar esos 1.200 pesos?

En "El Liberal" del 20-1-27, en el artículo de fondo, comentando los "subsidios nacionales para Santiago", dice, entre otras cosas:

"La cámara ha sancionado una disposición que tiende a evitar el abuso señalado, estableciendo la exigencia de la comprobación de la existencia real de la institución beneficiaria. Sin embargo, no creemos que ella tenga aplicación en nuestra provincia, pues sabemos que se suelen acreditar con pruebas, en apariencia concluyentes, las más grandes falsedades, cuando hay algún interés de por medio y que nunca falta algún "amigo" que haga una "ganchada" de dárles todas las apariencias de legalidad."

¿Cuáles serán, pues, los amigos que se encargan de querer demostrar la existencia real de asilos como el de Garza, que nunca han existido? Sería interesante, pues, saber lo que dicen nuestros representantes por Santiago del Estero, los que, a no dudarlo, habrán tomado parte en la discusión del referido anexo, dependiendo de ello evitar con su voto que los dineros de la nación, que son de todos, sean tirados a la marabunta. Pidiéndole, pues, la publicación de las presentes líneas, le saludamos cordialmente S. S. - Clementino González - La Banda, 27-1-27.

Rosendo Antía y Potito Mangianelli harán declaraciones análogas a las de Victor Antía y Llacoy

Rosendo Antía y Potito Mangianelli, que como se sabe, también fueron "enjueltos" por la policía en los terroristas crímenes de que se acusa al hermano del primero y a José Llacoy, han manifestado que todo lo "confesado" por ellos ha sido bajo el dolor causado por las torturas de que fueron objeto estando bajo los dominios de Sarriego.

Ayer se aseguró que las amonestaciones de todos estos personajes serían detenidas nuevamente en el departamento, a fin de obligarlos a desmentarlos, pero parece que nada hubo en tal sentido.

Una de ellas es la Felisiana Pazienza, que se presentó a representar la feria de la venta del famoso "petit gris", y no sería extraño que el temor a que se intensifiquen, haga poner estos a los interesados en que tal cosa no suceda.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MAÑANA MIERCOLES Juventud Giacomo Matteotti. - A las 21 horas, frente a su local, calle Centro 306. Oradores: Juan P. Labat y Adolfo Rubinstein. Tema: "La salud y la acción política".

JUEVES 10 Juventud Socialista "Clavidad". - A las 21 horas, en el cruce de las calles Gaona y Nazco. Oradores: diputado nacional José Luis Peas y Juan Comorera. Temas respectivos: "Juventud y militarismo" y "La revolución mejicana".

DOMINGO 13 Agrupación Socialista Obreros del Cuero. - A las 17.30 horas, en Triunvirato y Gurruchaga. Oradores: Salvador Gómez y concejal Miguel Brinola. Temas respectivos: "Acción socialista general" y "Acción municipal socialista".

Instrucción pública y popular

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES
 Pago de derechos de exámenes — Hoy mañana la secretaría expedirá las boletines para el pago de derechos de los exámenes que se realizarán en este establecimiento en el corriente mes, y que darán comienzo el día 21, de acuerdo con el horario que puede consultarse en las oficinas del colegio.
 La secretaría funciona de 8.30 a 16.30 horas.

ESCUELA NACIONAL NOCTURNA DE COMERCIO DE SAN ISIDRO
 Exámenes complementarios — Hasta el mes próximo se recibirán las solicitudes de exámenes complementarios para alumnos regulares y libres, expidiéndose los permisos respectivos del 15 al 15 del corriente.
 Solicitudes de matrículas — Desde el 14 hasta el 19 se recibirán en la secretaría del establecimiento, las solicitudes de matrículas.
 El que solicite el ingreso a primer año deberá presentar el certificado de sexto grado obtenido como alumno regular, y quienes lo hayan obtenido como alumno libre deberá someterse a un examen de ingreso, presentando a su efecto la solicitud del 1 al 15 de marzo próximo, acompañada de los certificados de vacuna y de buena salud, partida de nacimiento y cédula de identidad.
 Los certificados provinciales de sexto grado deben ser legalizados por el Consejo nacional de educación.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA
 Alumnos aplazados — La secretaría de este instituto funciona todos los días hábiles, de 8 a 11.30, donde desde ahora se reciben las solicitudes para los exámenes de los alumnos aplazados, que tendrán efecto en la segunda quincena del corriente mes.
 Inscripción — Para inscribirse en primer año se requiere una de estas tres condiciones: 1o. certificado de 6o. grado; 2o. certificado de cuarto grado y examen de ingreso; 3o. haber aprobado examen de ingreso en el Colegio nacional de Buenos Aires y los documentos personales del interesado.
 La secretaría funciona todos los días hábiles, de 8 a 11.30 horas.

COLEGIO NACIONAL DOMINGO F. SARMIENTO
 Aspirantes a primer año — En este establecimiento, del 14 al 15, se inscribirán los aspirantes a primer año que posean certificado de sexto grado como alumno regular.
 La matrícula de segundo a quinto años se abrirá el 2 de marzo.
 También del 14 al 19 se expedirán los certificados de exámenes complementarios de alumnos regulares, incorporados y libres.

MAESTROS ASPIRANTES A PUESTOS
 Consejo escolar XII — Los días miércoles y viernes, de 14 a 16, en el local del Consejo escolar XII, los maestros aspirantes a puestos podrán realizar las inscripciones respectivas.
 Igual tarea se efectuará en el Consejo escolar XIV, Santa Fe 5025, los días martes, jueves y sábados, de 8.30 a 10 horas.

CORREO

Ignacio Chiffura, Rosario — Demos mejores datos sobre la denuncia que ha formulado al Comité Ejecutivo.
 Unión Obrera de Colcheros — No se publican comunicados anónimos.

Fotografía "Soc. Artística"

ARTE EN RETRATOS DE TODAS CLASES
G. S. PALLARES
 CARLOS PELLEGRINI 157
 Sucursal: Rivadavia 6230. B. Aires.

MANIQUE
 La France Ortega
 B. MITRE 1123
GAONA 150
 La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
 Sucursal en Montevideo
 SORIANO 968

Aux Charpentiers
 MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
 FUNDADA EN AÑO 1888



BLUSAS de BRIN de HILO para JOYEROS, TIPOGRAFOS, GRABADORES, etc.
 Soliciten CATALOGO y MUESTRAS
Maynard & Fèvre

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245
CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
 1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.
 2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
 3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 50% de suya y el 10% de comisión.
 4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
 5o. — Por mayores informes, pidanse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El día 15 de Febrero, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245-63. — Casa Montevideo 3234, entre las de Rivadavia y Bartolomé Mitre, compuesta de planta baja y un piso alto, con la siguiente distribución: Planta baja: sala de negocio, dos habitaciones, cocina, w.c. y altillo. Planta alta: zaguán, vestíbulo, sala, dos habitaciones, cocina, w.c. y altillo; edificadas en terreno que mide, según títulos, 6.62 m. de frente al E. por 11.124 m. de fondo al O. — La obligación hipotecaria consigna las mismas medidas, agregando las del perito, que son: 6.96 m. de frente al E. por 11.98 m. de fondo. — No. Ho. 27535. Serie 3a. Base. \$ 6.900. Hip. \$ 6.000. Deuda actual, \$ 5.297.
 Inic. 1/2/27. V. 16-2.

SANTA ROSA

El día 20 de Febrero, a horas 10 y 30, en la Agencia del Banco en General Pico. — Una casa en el pueblo de Azevedo, ubicado éste en el ángulo S.O. del lote 18, Frac. C., Sec. 1a. del T. N. de La Pampa Central. Edificada la casa en parte del solar 6 de la manzana I, y se compone de 50 m. de frente al N.E. por 25 m. en su otro frente al N.E. o sea una superficie de 1.250 m. c. Limitando: al N.O., calle en medio con la manzana J; al N.O., calle en medio con la quinta 55; al S.E., con más terrenos del lote 16 de Sgo. Martelloni, y al S.O., con el resto del mismo lote 6. La casa consta de 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, galpón, corredor, y demás dependencias. No. Ho. 10593 Serie. Art. 4o. Base. \$ 3.500. Hip. \$ 4.000. Deuda actual, \$ 3.283.
 Inic. en "La Vanguardia" 6/2/27. V. 20-2.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
 Fundado en septiembre de 1925. — Capital autorizado, \$ 49.845.470. Reservas, \$ 1.147.050.26. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, A. Mellán, director-gerente.

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887
PLAZA DE MAYO
 Capital realizado, \$ 6.000.000
 Reservas, \$ 8.200.000
 7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872
 Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos.
 Casa Central: Bm. Mitre 434-448-460-468
 Capital autorizado \$ 20.000.000 cts.
 Capital y reservas \$ 11.450.000
SUCURSALES
 En el Exterior — Génova, 15 Piazza Fontane Marose. — Milán, Via Monte Napoleone 45.
 En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montevideo esq. 2997. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2500. — No. 5, Malabón. — Trinitario. — No. 6 (Banco), Almirante Brown 1121. — No. 7, Entre Ríos 1079. — No. 8, Bernardo de Irigoyen 1353. — No. 9, Corrientes 3200.
 En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada, Agencia. Ingeniero White.
 En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.
 En la provincia de Córdoba — Córdoba, Villa María, San Francisco, Río Cuarto.
 En la provincia de Entre Ríos — Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.
 Gobernación del Chaco — Resistencia. Gobernación de La Pampa — Trevelin. Subagencia: Sudes de Patagonia e Impulso por el inmigrante italiano, Leandro N. Alem 1260.
 EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires.
661 - CORRIENTES - 609
 El que desea conocer las más modernas aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, además se mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
 U. T. 526. El. C. 21, 11 y 44 Avenida U. T. 1204 y 1205 Central.

PROFESIONALES

MEDICOS

Secretas - Piel
 Tratamiento de las enfermedades venéreas - sífilis, gonorrea - amigdalitis, impetigo virul, FICEL, escarlatina, DERMAL, lepra, etc., con el específico DERMICAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL".
 LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
 Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
 Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
 ABONOS
 PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737

Enfermedades de señoras
 SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
 Moreno 835 — De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS
 Urinarias, Avarosis Sangre y Debilidad
 Cura Uretritis, Escrófela, Ulcera, Gota Militar.
Dr. SPINEDI-Rivadavia 1353
 De 8 a 12 y de 11 a 18

SECRETAS-PIEL
 Cura rápida y económica por métodos modernos. — Uretra, vejiga, próstata, avarosis, impetiginosa. — Eczemas, granulos, ulceras. — Rayos X y ultravioleta. Diatermia.
Dr. ALVAREZ ORTEGA
 Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 20
 PIEDRAS 357

DENTISTAS
Dr. ADOLFO DICKMANN
 DENTISTA
 Enfermedades de la boca y de los dientes. — Calle 620 (tercer piso). — U. T. 44 Junel 0705. — Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

Dr. JUAN CHERTKOFF
 Dentista Cirujano del Hospital Alvear
 Consultas, de 14 a 19. — SARMIENTO 164.
 En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL
J. S. GUESTRINO
 CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor
 DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
 Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
 de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.
 El horario de 15 a 21 es dedicado a empleados y óceres.
CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD
 de 13 a 17 horas.

CLINICA DENTAL POPULAR
 DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo asegurado y precios módicos.
 Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
 Calle PATRICIOS 397, esquina Diamante
 U. T. 21, Barracas 2105

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
 ABOGADO
 Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires
 Buenos Aires: Cangallo 1272. U. T. 28 Mayo 4025. — QUILMES: Mitre 403

Tintorería MARTINEZ
 Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
 Teñir " " " " 1 " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
 U. T. 4681, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
 MAPAS GRABADOS NUMERADOS
 ESMALTADAS FECHADORES
 PARA PUERTAS PERFORADORAS
 537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
 U. T. 0302, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
 PIDANSE CATALOGOS

BRONCERIA
 Lámparas y velas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
 VICTORIA 3278, BUENOS AIRES

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANIBAL BRANDI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1926. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V1912.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO GOLDBERG, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1926. — Doctor Pinto, secretario. V12572.

Compañía de Omnibus Belgrano-Vélez Sarsfield
 SOCIEDAD ANONIMA Lda.
 TRINIVIRATO 4455. U. T. 0762, Urquiza

CONVOCATORIA
 Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de febrero, a las 20 horas, en el local social, calle Trunvirato No. 4455, para tratar el siguiente orden del día:
 1o.—Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1926.
 2o.—Destino del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
 3o.—Elección del Directorio.
 4o.—Elección de Síndico titular y suplente.
 5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
 Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, en la Caja social e inscribirse en Secretaría, Trunvirato 4455, hasta dos días antes del fijado para la reunión (Art. 25 del Estatuto). Buenos Aires, Febrero de 1927.
 A. Fernández. Juan Carod. Secretario. Presidente. V. 22-2-27.

CHAPÁS
 Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PERA 153. — U. T. 0512 Rivadavia. — P. BARREIRO — Buenos Aires.

Asociación O. de Socorros Mutuos
 En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todos los que pertenecen de ambos sexos, desde 2 hasta 50 años de edad.
 SAAVEDRA 450
 UNION TELEFONICA 62 Mitre 2761
 Sección Banfield y Remedes de Escalada, calle Geribaldi y Arzobispo, REMEDIOS DE ESCALADA.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
 Cambie discos usados por otros también usados, cobrando 0,30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia) En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA **0.80**
COMPOSTURAS Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "WARD", MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676 Bn. Aires. U. T. 0141 Riv.
APARECIO!! SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA", DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

"En verano VENTILADORES"
 COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD

Venéreas - Sífilis - Piel
Dr. SARACENI
 ESPECIALISTA
 Cura rápida de la Blenorragia y Orquí. 606-914
 tis. APLICA EL
 de 9 a 11 y de 14 a 20
 1777 — CORRIENTES — 1777

TALLER DE RELOJERIA
 Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y exactitud.
 GANTA FE 1450 — JUAN BIRAGGINI

Imprenta y Clichés
 A. ARIGONI
 Chapitas para rectores
 LAVALLE 440 Buenos Aires

Casa Roveda
 Defensa 818 Buenos Aires

LIBREAS
 FUNDADA EN 1884

PERSONAS GRUESAS
 SURTIDO ESPECIALISIMO en medidas extraordinarias:

UNIFORMES
 CHAUFFEURS
 PORTEROS
 GROOM ETC

ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
 PIDA UD. CATALOGO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

CAMISAS, CALZONCILLOS, PANTALONES, SACOS, TRAJES, MAMELUCOS, Etc., Etc.

LA REVOLUCION PORTUGUESA ES DE CARACTER LIBERAL

Robo en una oficina de correos de Eastacton

Algunos desconocidos se apoderaron de una encomienda que contenía 1.000 libras esterlinas

LONDRES, 7. — Personas desconocidas penetraron en la oficina de correos de Eastacton (Londres), logrando apoderarse de una encomienda certificada que contenía dinero efectivo por valor de mil libras esterlinas.

Se cree que los autores del hecho se pusieron en fuga utilizando un automóvil que los esperaba en la puerta.

La policía de investigaciones, en vista de la gran actividad que están desarrollando los ladrones, los que actúan con automóviles y motocicletas, ha resuelto agregar a sus elementos una escuadrilla de motocicletas, los que están distribuidos en diversos lugares de Londres.

Los coches vehículos estarán provistos de aparatos de radiotelefonía, creyéndose que este nuevo sistema contribuirá efectivamente a la disminución de los autos delictivos.

Mañana se reúne la conferencia franco-española

Es probable que Italia envíe un delegado

PARIS, 7. — El miércoles próximo se celebrará en esta capital la negociación franco-española sobre Tánger. Los delegados españoles saldrán una noche de Madrid.

El jefe de la delegación francesa será de Beaumarchais, jefe de la sección norte-africana del ministerio de relaciones exteriores.

El principal delegado español será Argente, que ocupa el mismo cargo en el gobierno de Madrid.

Es posible que más adelante, envíe también Italia un delegado a esta capital, para que participe de las negociaciones.

PARTE DE LA DELEGACION ESPAÑOLA

MADRID, 7. — Partió para París la delegación española encargada de iniciar con la delegación francesa los "negocios" referentes a Tánger.

Los aviadores norteamericanos llegaron a Mollendo a las 13.5

Habían partido de Pisco, 4 horas y 35 minutos antes

PISCO (Perú), 7. — Los aviadores norteamericanos, que son objeto de grandes agasajos en esta localidad, esperan salir hoy para Mollendo.

El comandante peruano de aviación, O'Connell, regresó hoy a Lima, después de haber acompañado a los aviadores hasta Pisco.

LA PARTIDA

Salieron a las 8.30

LIMA, 7. — Comunican de Pisco que los aviadores norteamericanos que viajan en el vuelo panamericano, salieron de Pisco a las 8.30 de hoy con dirección a Mollendo, tributándose una cariñosa despedida.

LA LLEGADA

Realizarán en Mollendo a las 13.5

JENA, 7. — Comunican de Mollendo que los aviadores norteamericanos que volaron sobre dicha ciudad, disponiéndose a despegar en la misma a las 13.5 horas.

Los maestros mejicanos elevaron una solicitud al gobierno

Piden que se prohíba ejercer a los docentes extranjeros

MEJICO, 7. — La Liga Nacional de Profesores ha elevado una solicitud al ministerio de Instrucción pública, para que haga uso de sus buenos oficios con el fin de obtener una enmienda en la constitución, prohibiéndose a los extranjeros impartir enseñanzas a los jóvenes menores de quince años de edad. Advierten para ello que los extranjeros enseñan a los muchachos mejicanos a amar todo lo extranjero y despreciar todo lo que sea mejicano.

Pide también la Liga que se apruebe una ley disponiendo el cierre de todas las escuelas primarias de propiedad de extranjeros, asegurando que se da preferencia a la enseñanza de geografía e historia de otros países que no sea Méjico.

Exige el restablecimiento del régimen parlamentario y las libertades públicas, suprimidas por la dictadura de Carmona

Se han amotinado las tropas de mar, tierra y policía de Lisboa. Las calles son recorridas por manifestantes que vitorean a la república y a la constitución

Háse reanudado el bombardeo de Oporto. Las tropas del gobierno, con ametralladoras, dañaron numerosos edificios. La lucha es encarnizada, pero favorable a los revolucionarios

MADRID, 7. — Coinciden con las informaciones publicadas por los diarios españoles las noticias llegadas de Lisboa, según las cuales el gobierno aún no logró dominar la revolución, a pesar de los comunicados oficiales que dicen lo contrario.

El viernes la batalla entre las tropas del gobierno y los revolucionarios en Oporto duró todo el día, y después de diez horas de lucha, las tropas gubernativas, al mando del capitán Pina Morales, asaltaron y ocuparon la fortaleza de Serra Pilar. Aparentemente escapaban las municiones entre las tropas del gobierno.

Intervinieron en la lucha ametralladoras y cañones, y se teme que el número de bajas haya sido grande.

El gobierno lucha con grandes dificultades para reprimir la revolución, porque las fuerzas contrarias dominan los principales ferrocarriles en las regiones del río Duero y disponen de la mayoría de las guarniciones.

La población de la capital se impacienta y muchos dudan de que el dictador Carmona pueda dominar la revolución, porque los obreros de los ferrocarriles del Estado y las federaciones gremiales decretaron la huelga general.

EL BOMBARDEO DE OPORTO SE HA REANUDADO

May numerosos muertos

PARIS, 7. — Noticias procedentes de Lisboa anuncian que el bombardeo de la ciudad de Oporto se ha reanudado en forma intensa.

Las mismas informaciones agregan que hay numerosos muertos.

RENDICION?

Así lo afirma el gobierno

PARIS, 7. — Informaciones oficiales procedentes de Oporto anuncian que las fuerzas revolucionarias se han entregado incondicionalmente a las tropas gubernamentales.

LOS REVOLUCIONARIOS RECIBIERON REFUERZOS

Las guarniciones del norte se adhieren al movimiento

LONDRES, 7. — Aun cuando un comunicado oficial de Lisboa anuncia la rendición incondicional de los revolucionarios de Oporto, noticias procedentes de Lisboa, las que aún no han sido confirmadas, aseguran que se ha reanudado el bombardeo de la ciudad de Oporto y que hay ya numerosos muertos.

Las mismas informaciones agregan que las guarniciones del norte hacen causa común con la revolución.

EVACUACION DE OPORTO

El gobierno invitó a la población a que abandone la ciudad

LISBOA, 7. — Un comunicado oficial anuncia que el bombardeo de la ciudad de Oporto ha sido reanudado bajo la dirección del ministro de guerra, debido a que los revolucionarios se rehúsan a aceptar las condiciones que les imponía el gobierno, para que hicieran su rendición.

Se ha repartido una proclama entre la población de Oporto, invitando a toda la población a abandonar la ciudad.

Por fin se dio sepultura al cadáver del ex emperador del Japon

TOKIO, 7. — Esta noche se celebraron los funerales del emperador Yoshihito en medio de imponentes ceremonias.

Se calcula que al paso del cortejo fúnebre desde el castillo de Chiyoda, situado en el centro de Tokio, hasta el jardín imperial de Hinjuku, donde se realizaron las últimas ceremonias con arreglo al rito de Chín, se encontraban alineadas más de un millón y medio de personas entre japonesas y extranjeras.

El féretro fué conducido en una carroza cuyas ruedas están dispuestas sobre su eje, de tal manera, que las maderas emiten siete cadencias líquidas, con las que se simbolizan el dolor de todo el imperio.

A lo largo de la ruta que recorrió el cortejo, fueron colocados micrófonos para transmitir por broadcast, a todos los puntos del imperio, aquellos crujidos fúnebres.

El cortejo se iluminaba únicamente por miles de faroles de papel a manera de antorchas.

El emperador Hirohito esperó el cortejo en Shinjuku.

DONACIONES DEL EMPERADOR

Amnistía a 20.000 personas

TOKIO, 7. — Con motivo de los funerales del ex emperador del Japon, el mikado donó la suma de un millón y medio de yens para diversas obras de caridad y concedió una amplia amnistía para más de 20.000 personas que sufren diversas penas y entre las cuales figuran varias que están condenadas a la pena capital.

das las poblaciones a abandonar la ciudad.

EL BOMBARDEO PROVOCO NUMEROSOS INCENDIOS

En Lisboa aumenta la efervescencia

LISBOA, 7. — El representante de la agencia Havaas en esta capital, en una información que envió a las 12.30 horas de hoy, anuncia que el gobierno ha enviado refuerzos a la ciudad de Oporto.

Agrega que el bombardeo de esa ciudad ha provocado numerosos incendios y que la efervescencia aumenta en la ciudad de Lisboa.

ARRESTO DE 150 PERSONAS EN LISBOA

En su mayor parte son políticos y periodistas

MADRID, 7. — Noticias recibidas de Portugal por conducto privado, dicen que en Lisboa han sido arrestadas unas 150 personas, la mayor parte de ellas políticos y periodistas.

Los detenidos fueron enviados a bordo de los cruceros "Vasco de Gama" y "Carvalho Araujo", pero las tripulaciones de estas naves se negaron a recibirlos a bordo, por lo cual fueron enviados a la fortaleza de Monsanto.

NO HUBO RENDICION

Las noticias al respecto son prematuras

LISBOA, 7. — A las 9 de hoy, continuaba la lucha entre revolucionarios y fuerzas del gobierno en Oporto. Las noticias al respecto son prematuras.

Los jefes de las fracciones chinas están negociando un acuerdo

ESTE REPERCUTIRA EN LAS GESTIONES QUE REANUDARAN CHEN Y EL DELEGADO BRITANICO

¿Los revolucionarios están dispuestos a ocupar Shanghai por la fuerza?

LONDRES, 7. — "The Times" publica una información de su corresponsal en Hanko, anunciando que a raíz de las diferencias surgidas entre los partidos políticos y militares, los representantes de ambas fracciones celebran conferencias con Kuling.

Se esperan importantes decisiones de las ciudades entrevistadas, las que repercutirán en las negociaciones que se celebran entre Chen y el representante británico, O'Malley.

DECLARACIONES ATRIBUIDAS A CHEN

Los revolucionarios abrigarían la intención de apoderarse de Shanghai

LONDRES, 7. — Informan de Hanko que el ministro de relaciones exteriores del gobierno de Cantón, Chen, ha informado al delegado de Gran Bretaña, O'Malley, que los ejércitos nacionalistas abrigan la intención de apoderarse por la fuerza de Shanghai.

DOS BUQUES ITALIANOS FUERON REQUISADOS

Llevarán tropas del Sur al punto de concentración

LONDRES, 7. — Comunicaciones de Hanko anuncian que dos buques italianos, que se encontraban en aguas chinas, han sido requisados para ser utilizados en el transporte de 50.000 hombres de las fuerzas de la región del Sur, que se concentran en la zona del Yang-Tsé.

LA DESTITUCION DEL COMISARIO BRITANICO DE ADUANAS

Protesta del cuerpo diplomático

PEKIN, 7. — El cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Pekín ha protestado energicamente ante el ministro de relaciones exteriores de China por la destitución del comisario británico de aduanas, Agles.

LA PROPOSICION NORTEAMERICANA

Fue comunicada a los generales

SHANGHAI, 7. — El cónsul norteamericano en esta ciudad ha comunicado a los generales Tchang-Tao-Lin, Chang-Kalshok y Sun-Chuan-Pang las proposiciones que le han sido enviadas por el secretario de Estado de los Estados Unidos, Kellog, en el sentido de neutralizar la zona de Shanghai.

EL PARTIDO LABORISTA PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO

May que realizar amistosas negociaciones

LONDRES, 7. — En una reunión celebrada por el partido Laborista en el Albert Memorial Hall, se formuló una viva protesta contra la política del gobierno de enviar tropas británicas a China.

El jefe del partido, Macdonald, pronunció un discurso, en el que empleó términos violentos para alabar al gobierno. Entre otros argumentos, adujo el siguiente:

CONTRA LA DICTADURA

Se exige la renuncia del gobierno

PARIS, 7. — Se anuncia que los elementos militares de Lisboa se han pronunciado contra el gobierno.

Se agrega que las comunicaciones entre el Norte y el Sur de Portugal continúan interrumpidas, y que el gobierno constituido se ve en serias dificultades para dominar totalmente el movimiento revolucionario, el cual se halla encabezado por el general Souza Diaz, jefe de la zona militar del Norte.

Se confirma, también, que el objetivo fundamental de los rebeldes es dar término a la dictadura del general Carmona, jefe de la revolución que se produjo el año pasado y que ocasionó el retiro de la presidencia de la república del doctor Teixeira Gomas.

LOS REVOLUCIONARIOS NO ACEPTARON LAS CONDICIONES

Y el gobierno ordenó el bombardeo

LISBOA, 7. — Anoche terminó el plazo concedido por el ministro de Guerra a los revolucionarios que se alzaron en armas en Oporto, para aceptar las condiciones impuestas por el gobierno para su rendición inmediata.

Debido a que los revolucionarios no dieron cumplimiento a las disposiciones gubernativas, el gobernador notificó a la población civil que debería salir de la ciudad, para que se librara

LA LUCHA EN OPORTO

150 disparos en dos horas

LISBOA, 7. — A las 11 de hoy, los diarios de esta capital informaron que el bombardeo de Oporto por las tropas del gobierno había alcanzado gran intensidad ayer a media noche.

Los revolucionarios habrían llevado refuerzos desde Valença, los cuales fueron bombardeados por las tropas del gobierno mientras desembarcaban en Monte Pedral.

Durante toda la mañana de hoy, a estar a las mismas informaciones se ha estado luchando con fuego de fusilería y cañón.

La intensidad de esta lucha estaría indicada por el hecho de que un cañón de las fuerzas leales emplazado en Santovito hizo 150 disparos en dos horas.

El edificio de Correos y Telégrafos de Oporto ha sido incendiado y el teatro de San Juan ha sufrido daños que se consideran irreparables.

Otros edificios han sufrido también importantes daños por efectos del bombardeo.

LA ACTITUD BRITANICA

Será de moderación

LONDRES, 7. — El gabinete se reunió anoche para discutir los sucesos de China y en ocupó de la tentativa o inconveniencia de transmitir instrucciones al jefe de las fuerzas británicas de que modifique en alguna forma la acción de las tropas de defensa que fueron enviadas a ese país para proteger los intereses británicos.

LO QUE DESEA FRANCIA

Anhele la aceptación de la proposición norteamericana

PARIS, 7. — Oficialmente se anuncia que Francia apoya ardientemente el plan norteamericano en favor de la neutralidad de Shanghai.

Los funcionarios del estado consideran que desde el momento en que Estados Unidos no tiene compromisos en Shanghai, se encuentra particularmente en muy buena posición para sugerir dicho proyecto.

Francia está esperando con el más vivo interés la acogida que el gobierno dará a dicho plan.

de las contingencias propias de la grave situación que se presentaba. Entretanto, las fuerzas del gobierno iniciaron nuevamente el bombardeo de las posiciones tomadas por los revolucionarios, sobre las cuales dispararon numerosas granadas.

En presencia de esta batalla campal, pues los revolucionarios contestaron el fuego, los habitantes de la ciudad, dominados por el pánico, empezaron a huir, sin que, afortunadamente, se produjeran entre ellos desgracias personales.

SUBLEVACIONES EN LISBOA

El movimiento adquiere grandes proporciones

RIO DE JANEIRO, 7. — Informaciones recibidas de Lisboa dan cuenta de haberse producido sublevaciones en la marina, cuerpos de policía y en la Guardia Republicana.

Con estas manifestaciones, el movimiento adquiere proporciones alarmantes, esperándose un estado de cosas completamente anormal.

Se ignoran hasta el momento las providencias tomadas por el gobierno.

SE CONFIRMA

La policía se plegó a la revolución

LISBOA, 7. — El movimiento revolucionario de Oporto ha tenido eco en esta capital.

Acaba de estallar aquí también un movimiento similar que apoya al ya mencionado.

La policía se ha plegado a la muchedumbre amotinada, desobediendo las órdenes del gobierno.

VIVA LA REPUBLICA

La muchedumbre recorre las calles de Lisboa

LISBOA, 7. — Los desórdenes revolucionarios se han extendido a Lisboa, donde se han amotinado los marinos y pronunciado las tropas.

El comercio y los establecimientos del Estado han sido clausurados.

Los manifestantes recorren las calles vitoreando a la república y a la Constitución.

Doumergue dijo que los resultados de 1926, permiten tener confianza en la paz

EXPRESO SU CONFIANZA EN LA PROSPERIDAD CRECIENTE Y EN EL PORVENIR PACIFICO DE LA NACION

PARIS, 7. — El presidente de la república, Doumergue, que asistió al banquet de la Asociación de periodistas, pronunció un discurso, en el que pasó en revista los diversos acontecimientos ocurridos en 1926 y poniendo de relieve los resultados obtenidos, los cuales, dijo, nos permiten tener confianza en la paz.

El orador felicitó a todos los franceses por hallarse guidos serdial y económicamente para restablecer la situación financiera y monetaria y expresó su confianza en la prosperidad creciente y en el porvenir pacífico de Francia.

Una misión industrial australiana visitará Estados Unidos

NO OBTANTE LA PROTESTA OBRERA, LA INTEGRAN PATRONES

LONDRES, 7. — Partió con destino a Estados Unidos la misión australiana que estudiará las condiciones industriales de ese país. Toman parte en dicha comisión los representantes patronales, así como las prominentes hechas en sentido contrario por las organizaciones obreras.

Hoy se realizará la apertura del parlamento británico

El rey leerá su discurso, iniciándose luego el debate

LONDRES, 7. — Mañana tendrá lugar la ceremonia acostumbrada de la apertura del parlamento británico por el rey. Este se dirigirá al parlamento acompañado de la reina y del príncipe de Gales.

Seguendo la costumbre establecida, ambas Cámaras se reunirán después que el rey haya pronunciado su discurso y discutirán sobre la contestación que harán al discurso de la corona.

Se anticipa que el discurso del rey se referirá especialmente a la cuestión de China.

Se espera, además, que se invitara al parlamento a considerar los proyectos de reforma a la ley sobre la pobreza y sobre la ley de fábricas, promesas hechas hace tiempo.

Las principales proposiciones que serán presentadas al parlamento, durante la sesión, referente a la ley de finanzas, se relacionarán a la reforma de la ley de las Trades Unions.

Se presentará, también, un proyecto relativo a la industria de los films británicos, de acuerdo con las decisiones adoptadas en la última conferencia imperial.

Es fundada la denuncia que hiciera la diputación socialista alemana

El ministro del interior, según las averiguaciones, fué cómplice de von Kapp

BERLIN, 7. — La investigación que se realiza en esta capital para determinar la actuación del ahora ministro del interior, Kaullner, en el famoso asunto de von Kapp, parece que dará por resultado la renuncia del citado ministro.

La denuncia ha sido hecha en el Reichstag por la diputación socialista.

Tres obreros italianos serán acusados de atentar "contra la seguridad del Estado"

Por haber repartido manifiestos y periodicos "subversivos"

TURIN, 7. — La policía ha detectado a tres mecánicos, miembros del Partido Socialista, los cuales distribuyeron manifiestos que la policía considera subversivos y periódicos entre los obreros pianotistas. Practicando un registro en sus domicilios, se les encontró diversidad de folletos y carteles de carácter revolucionario.

Los detenidos confesaron que esos socialistas, pero que no hacían divulgación de sus ideas. Probablemente serán enviados a Roma, para someterlos a un juicio ante el tribunal especial, bajo acusación de atentar contra la seguridad del Estado, e incitación al odio de clases.

Las tropas de Savasa derrotaron a las de Diaz

Ocuparon la ciudad de Chinandega

MANAGUA, 7. — Una información que hasta ahora no ha sido oficialmente confirmada, anuncia que las tropas liberales que secundan a Savasa, se han apoderado de Chinandega.

Según las mismas informaciones, siete cuadros de dicha ciudad se "contrarian ardiente" desde amicho.

EL GOBIERNO CREIA QUE SUS TROPAS ERAN SUFICIENTES

1.500 hombres había

MANAGUA, 7. — Se anunció que 1.500 hombres de las fuerzas del gobierno se encontraban perfectamente atrincheraos en Chinandega, confidando en que serán suficientes para repeler el ataque contra dicha posición que han emprendido hoy las fuerzas revolucionarias liberales a las órdenes del general Parajón.

Nueva York está cubierta de nieve

MURIERON CUATRO PERSONAS Y MUCHAS OTRAS RESULTARON HERIDAS

NUOVA YORK, 7. — A consecuencia de una lluvia torrencial, seguida de una gran nevada, murieron cuatro personas y muchas otras resultaron heridas en el distrito norteamericano de esta ciudad, o sea el barrio de las 125 dos tiendas y comercios.

La ciudad está cubierta de nieve, y se esperan luego en algunas partes y más de una pulgada.